



MINISTERIO DE
**OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES**



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
CONVENIO DE COOPERACION TECNICA NO REEMBOLSABLE ATN/OC-
12550 - PR y ATN/SF-12551- PR



Plan de Ordenamiento Territorial del Área Metropolitana de Asunción

Componente Socio Demográfico INFORME FINAL



**geAm – GESTIÓN AMBIENTAL
AGOSTO 2014**

TABLA DE CONTENIDO

1.	PRESENTACIÓN	6
2.	ABREVIATURAS	7
3.	RESUMEN EJECUTIVO	8
4.	OBJETIVOS DE ESTA CONSULTORÍA.....	9
4.1.	General	9
4.2.	Específicos.....	9
5.	ALCANCE	9
6.	METODOLOGÍA	10
7.	ACTIVIDADES REALIZADAS	12
8.	DIAGNOSTICO	13
8.1.	Caracterización.....	13
8.2.	El proceso migratorio y la conformación de la ZOMA	13
8.3.	La urbanización desordenada y la pobreza.....	17
8.5.	La inseguridad urbana	21
8.6.	Población joven, educación y empleo	24
8.6.1.	Población joven y empleo.	27
8.6.2.	Población joven y capacitación laboral	27
8.7.	Movilidad y accidentes de tránsito	31
8.8.	Pendularidad.....	35
8.9.	La Salud en la ZOMA.....	36
8.10.	Educación en la ZOMA.....	42
8.11.	Los Servicios Básicos en la ZOMA	48
8.12.	La participación ciudadana en la ZOMA	54
9.	PROYECTOS SOCIALES EXISTENTES	55
10.	Cooperación Externa que incide en el sector de la ZOMA	57

10.1. LA COOPERACION INTERNACIONAL NO REEMBOLSABLE AL DESARROLLO....	57
11. ACTORES CONCERNIENTES AL COMPONENTE SOCIODEMOGRÁFICO.....	60
12. SÍNTESIS DIAGNÓSTICA	61
12.1. Listado de Conflictos Sociales	61
12.2. Listado de Potencialidades Sociales	61
12.3. Fichas descriptivas	62
13. CONCLUSIONES DEL DIAGNÓSTICO	80
14. PROPUESTAS DEL COMPONENTE SOCIODEMOGRÁFICO.	84
14.1. Idea Fuerza	84
14.1.1. Explicación	84
14.1.2. Mapa.....	85
14.1.3. Cadenas causales	86
14.2. Estrategias, Programas y proyectos	88
14.3. PROYECTO INSIGNIA	90
15. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	95
16. FUENTES DE CONSULTA.....	98
17. ANEXOS.....	100
17.1. Anexo 1 – Oportunidades y Amenazas – Ambiente Externo	100
17.2. FODA del Ambiente Interno.....	102
17.3. Conclusiones de los Foros con Actores Clave	105
17.4. Resumen de la Mesa de trabajo del Componente Socio Demográfico.	110

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Grafico 1: Comportamiento de la población por dominios geográficos	15
Grafico 2: Población de 5 años y más edad por lugar de residencia	15
Grafico 3: Proyección Crecimiento hasta 2050 ZOMA	16
Grafico 4: Evolución de la pobreza según dominio geográfico urbano	17
Grafico 5: Porcentaje de hogares con NBI por municipio	19
Grafico 6: Prevalencia de delito en población mayor a 15 años	22
Grafico 7: : Población según edad	25
Grafico 8: Población joven por municipio	25
Grafico 9: PEA con menos de 13 años de estudio	29
Grafico 10: Participación de los jóvenes en el mercado laboral	31
Grafico 11: Morbilidad por accidentes de tránsito según grupo de edad	32
Grafico 12: Morbilidad por accidentes de tránsito por año	33
Grafico 13: Datos accidentes de tránsito.....	33
Grafico 14: Población con seguro médico según área de residencia	38
Grafico 15: : Recursos, servicios y coberturas Nacional y Región de Asunción y Central	39
Grafico 16 Profesionales de Salud del MSPyBS por 10.000 Hb. 2011	42
Grafico 17 Estructura educativa	43
Grafico 18 Caracterización de la oferta y la demanda de Educación en la ZOMA	44
Grafico 19 Matricula por nivel educativo a escala nacional	45
Grafico 20 Cantidad de instituciones escolares por sector y zona a escala nacional	45
Grafico 21 Deserción escolar por área geográfico	46
Grafico 22 Hogares De La ZOMA Con Servicios Básicos	49
Grafico 23 % Hogares De La ZOMA con desagüe cloacal	50
Grafico 24 Cuadro Consolidado, Edificios y Espacios Públicos	53
Grafico 25 Distribución de la CINR de proyectos en ejecución a diciembre 2011	58
Grafico 26 Distribución por sectores de la CINR de FOCEM según monto (%)	59
Grafico 27 CINR por Ejes Estrategicos según monto (%).....	59
Grafico 28 CINR regsitrado por sectores (en millones USD).....	60
Grafico 29 Matriz de cruzamiento de conflictos	80
Grafico 30 Matriz de cruzamiento de potencialidades	81
Grafico 31 Valoración Inicial e Integrada de Conflictos. Aspecto Sociodemográfico	83
Grafico 32 Valoración Inicial e Integrada de Potencialidades Aspecto Sociodemográfico	83
Grafico 33 Cuadro de Estrategias, Programa y Proyectos sociales	91

ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 1: Hogares con al menos 1 NBI	18
Mapa 2: Barrios de Asunción con mayor índice de delincuencia	22
Mapa 3: Población Joven entre 15 y 29 años	26
Mapa 4: Institucion Educativa cada 1000 habitantes	28
Mapa 5: PEA con menos de 13 años de formación	30
Mapa 6: Accidentes Ruterros	34
Mapa 7: Congestion en rutas principales de acceso a Asunción	35

1. PRESENTACIÓN

El Convenio de Cooperación Técnica no Reembolsable N° ATN/OC-12550-PR Y ATN/SF-12551-PR “ELABORACION DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE ASUNCIÓN”, que actualmente se encuentra en etapa de ejecución por parte del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), tiene como objetivo elaborar un Plan Estratégico Metropolitano que promueva:

- a) un crecimiento económico responsable;
- b) la búsqueda irrenunciable de la inclusión social y
- c) el cuidado ambiental en todas sus actuaciones.

Los objetivos específicos de la Cooperación son:

- a) Desarrollar un Plan Estratégico para el Gran Asunción (PEMA), con criterios de sustentabilidad, en concordancia con los criterios asumidos por el BID;
- b) Convocar la participación de las organizaciones de la comunidad organizada;
- c) Construir acuerdos con las agrupaciones políticas, empresariales e institucionales, como modo de garantizar la aplicación del PEMA a lo largo del tiempo, y
- d) Comunicar el PEMA durante todo el proceso de realización, a fin de legitimar su contenido y facilitar su posterior ejecución en el tiempo.

En el marco de ejecución de esta cooperación, se contratan los servicios de consultorías necesarios para la constitución de un equipo técnico que formule el Plan Estratégico Metropolitano de Asunción. Los estudios necesario se refiere al Capital Social y Simbólico, Institucional, Económico- Financiero, Ambiental, Aspectos Socio Demográficos, Aspectos Urbanísticos (Infraestructura y equipamientos, densidades, expansión urbana), las cuales deben realizarse dando cumplimiento a las políticas del BID y a la legislación paraguaya vigente.

Como parte de la Cooperación, se presenta este informe de diagnóstico del “**Componente socio demográfico**”, que forma parte de la consultoría encargada a la Organización No Gubernamental (ONG) **GESTION AMBIENTAL (geAm)**.

Este informe de diagnóstico contiene documentos explicativos correspondientes (fichas y mapas).

2. ABREVIATURAS

ADEPO	Asociación Paraguaya de Estudios de Población
BASE-ECTA	ONG: BASE, Educación, Comunicación, Tecnología Alternativa.
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CEN	Censo Económico Nacional
CEP	Conferencia Episcopal Paraguaya
CIPAE	Comité de Iglesias Para Ayuda de Emergencias
CEPAL	Comisión Económica Para América Latina
CONATEL	Comisión Nacional de Telecomunicaciones
DGEEC	Dirección General de Encuestas Estadísticas y Censo
EEB	Educación Escolar Básica
EM	Educación Media
ENVSC	Encuesta Nacional de Victimización y Seguridad Ciudadana
EPH	Encuesta Permanente de Hogares
FEDEM	Federación de Entidades Vecinalistas del Paraguay
geAm	Organización no Gubernamental Gestión Ambiental
GTZ	Cooperación Técnica Alemana, actualmente GIZ
MEC	Ministerio de Educación y Cultura
MI	Ministerio de Interior
MJT	Ministerio de Justicia y Trabajo
MOPC	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
MSPyBS	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
NINI	Jóvenes de 15 a 29 años que Ni estudian Ni trabajan
OIM	Organización Internacional de Migraciones
PEMA	Plan Estratégico Metropolitano de Asunción
PIB	Producto Interno Bruto
PNUD	Programa para el Desarrollo de las Naciones Unidas
PNT	Plan Nacional de Telecomunicaciones
REMA	Región Metropolitana de Asunción
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
SFP	Secretaría de la Función Pública
SINFOCAL	Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral
SNPP	Sistema Nacional de Promoción Profesional
TIC	Tecnología de la Información y la Comunicación

3. RESUMEN EJECUTIVO

El área metropolitana de Asunción se caracteriza por un aumento sostenido de la población en los municipios del cinturón metropolitano, que muestra el poder de atracción que tiene la metrópoli, vinculado más concretamente a la posibilidad de trabajo y empleo que ofrece la capital.

El crecimiento poblacional se da sin embargo, de manera desordenada y tiene su expresión territorial en la explosión de loteamientos en los municipios aledaños a la capital así como por el caos verificable en el transporte público de pasajeros. Los servicios básicos se concentran en la metrópoli y municipios más cercanos al primer anillo de la capital, mientras se acrecienta el déficit acumulativo de dichos servicios en los demás territorios de la metrópoli, amén de la pérdida de importantes soportes naturales.

La metrópoli Asunción, se constituye de ésta manera en un polo al mismo tiempo concentrador y expulsor de población urbana y urbanizada, que tiene su expresión territorial en la proliferación de residencias y edificios que van cobrando altura en Asunción, mientras que en los municipios colindantes se observa a una población dispersa que ocupa espacios anteriormente destinados a la producción agrícola y ganadera, todo ello promovido por intereses inmobiliarios que cuadriculan el territorio metropolitano, al tiempo que deja a merced de los municipios, los problemas habitacionales, de inseguridad ciudadana, de sistemas de transportes deficientes y de proliferación de bolsones de pobreza, efectos colaterales del crecimiento con inequidad. Esta tendencia es la que se pretende cambiar, mediante una planificación estratégica que ofrezca respuestas a los desafíos que tiene a la región metropolitana como territorio de realización de nuevas actuaciones, proyectando cambios en la tendencia actual del desarrollo urbano y aprovechando la inercia del crecimiento económico que se observa en la región, que busca un horizonte de razonabilidad y sostenibilidad pensado en clave de futuro deseable.

Algunos de los retos se enmarcan dentro de la denominada globalización de la economía y al desarrollo de la competencia y complementariedad entre ciudades, así como a la integración de territorios a través del mercado, lo que ofrece oportunidades (infraestructuras, equipamientos, servicios, ambiente cultural y educativo, ambiente productivo, etc.) y constituyen los clásicos elementos de desarrollo de la competitividad urbana.

Un PLAN ESTRATEGICO METROPOLITANO como Visión Estratégica e integral, propone un camino hacia un desarrollo urbano sustentable y permitirá articular e integrar las distintas políticas y acciones públicas y privadas que puedan llevarse a cabo en este territorio. Para la elaboración de un PLAN ESTRATEGICO METROPOLITANO DE ASUNCION (PEMA), el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) ha constituido un equipo técnico interdisciplinario formado por instituciones y profesionales de diferentes disciplinas que trabajaran en diferentes componentes (socio-demográfico, físico construido, ambiental, económico, comunicacional y gobernanza), equipos técnicos e instituciones que propondrán un Plan Estratégico a los actores claves de la Región Metropolitana de Asunción (REMA).

El componente socio-demográfico que se presenta en el éste Informe, si bien muestra un aspecto de la problemática, con recortes específicos que señalan tanto los problemas sociales

mas significativos, se integran en sus propuestas de solución, a las demás provenientes de las otras disciplinas presentes en el PEMA.

El trabajo interdisciplinario permitió realizar los ajustes correspondientes al componente sociodemográfico, enriqueciendo sus contenidos y organizando las líneas estratégicas que se derivaron posteriormente en la definición de la IDEA FUERZA, lo que a su vez permitió vislumbrando y desarrollar el Proyecto Insignia, que hace parte del presente Informe.

4. OBJETIVOS DE ESTA CONSULTORÍA

4.1. General

Apoyar y asesorar en el Componente Sociodemográfico sobre las áreas a ser afectadas en el marco de la ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DEL ÁREA METROPOLITANA DE ASUNCIÓN a fin de identificar y describir los aspectos de sociales y demográficos e identificar los elementos sociales de importancia regional en los límites del territorio regional y su condición en relación a los asentamientos urbanos;

Plantear, avanzar, y asesorar en el proceso de elaboración del Plan Estratégico Metropolitano en sus fases de análisis y diagnóstico, de formulación de la Visión Estratégica (VE) y de la identificación de líneas estratégicas.

4.2. Específicos

1. Caracterizar el actual modelo de desarrollo de la REMA desde el aspecto sociodemográfico.
2. Apoyar y asesorar en la fase de la formulación de la visión estratégica.
3. Apoyar y asesorar en la definición de las líneas estratégicas y en el desarrollo del PEMA.

5. ALCANCE

Los servicios de este componente se limitan a los aspectos sociales y demográficos de la Región Metropolitana de Asunción (REMA) que abarca 28 municipios (21 del ZOMA: Asunción, Limpio, Mariano Roque Alonso, Luque, Areguá, Fdo. de la Mora, San Lorenzo, Ñemby, Villa Elisa, San Antonio, Lambaré, Capiatá, Itauguá, Ypacarai, Nanawa, Villa Hayes, Ita, J. A. Zaldivar, Ypané, Benjamín Aceval y Puerto Falcón, además de Emboscada, Nueva Colombia, San Bernardino, Altos, Ypacarai, Nueva Italia, Guarambaré y Villeta), que forman parte de la complejidad del área de estudio.

El alcance de los trabajos de esta consultoría, abarca desde un diagnóstico sectorial (aspecto socio - demográfico), un análisis integrado de las relaciones entre los distintos componentes, la participación en los talleres con los actores claves, así como con el equipo PEMA, para la formulación de las líneas estratégicas y la elaboración de perfiles de proyectos sociales que se consideren emblemáticos. La consultoría encargada a **geAm** es la del componente socio demográfico y trabajará desde una perspectiva SECTORIAL y desde un enfoque INTERDISCIPLINARIO y en muchos casos, TRANSDISCIPLINARIO.

En la etapa de DIAGNOSTICO, se trabajó en un primer momento, desde lo sectorial, con datos obtenidos de fuentes secundarias. En un segundo momento se realizó un trabajo

transdisciplinario con los otros componentes del equipo PEMA (socio cultural, económico, gobernanza, etc.), atendiendo las relaciones entre los diversos aspectos considerados en los otros componentes. En la etapa de FORMULACION DE LA PROPUESTA, a través de un proceso colectivo de intercambio y análisis, se elaboraron la Visión y las Líneas Estratégicas del PEMA. Luego, se trabajó sectorialmente para el desarrollo de los perfiles de proyectos relacionados a los aspectos socios demográficos.

6. METODOLOGÍA

La metodología utilizada en el desarrollo de la presente consultoría SOCIO DEMOGRAFICA, ha sido adaptada de la implementada por el Foro Latinoamericano de Ciencias Ambientales, el cual desarrolla proyectos de mejoramiento urbanístico y ambiental en diversos países de América Latina. Constituye una metodología probada en mas de 500 Proyectos de intervención socio ambiental en varios países, ciudades y comunidades.

GEAM considera que éste método, se encuentra en línea con las premisas iniciales de Sustentabilidad Urbana, aunque es preciso reconocer que fueron adaptadas y/o modificadas parcialmente en función a los indicadores de la Iniciativa de Ciudades Emergentes y Sustentables (ICES) del Banco Interamericano de Desarrollo.

Dichos indicadores permitieron mejorar la visión general de las premisas de sustentabilidad que se encuentra explicitada en el objetivo general del Plan Estratégico Metropolitano de Asunción – PEMA. De igual manera, se pudo realizar una mejor valoración del diagnóstico social en todas sus particularidades.

El método utilizado abarcó asimismo, el desarrollo de los denominados CONFLICTOS Y POTENCIALIDADES existentes en el área de estudio. Así, fueron considerados Conflictos, aquellas situaciones constatadas que dificultan el desarrollo de las premisas adoptadas. De igual manera, las Potencialidades fueron explicitadas como los aspectos existentes en la región, que contribuyen al desarrollo de la sostenibilidad de la ZOMA, aspectos que desde su particularidad, contribuyen sinérgicamente con las demás potencialidades y minimizan los conflictos observados.

El diagnostico se presenta así en su doble carácter:

- 1.- Aspectos negativos o conflictos que deben ser modificados o mitigados y
- 2.- Aspectos positivos o potencialidades que deben ser aprovechados a fin de dirigir la situación hacia el desarrollo sustentable pretendido para la ZOMA.

Por otra parte, la metodología utilizada llevó al desarrollo de una IDEA FUERZA para cada componente, que permitiera, casi como una Visión, expresar la situación que se desea como horizonte temporal y espacial para la ZOMA. La IDEA FUERZA articularía y estructuraría el desarrollo del Plan Estratégico y se pretende que actúe como un centro gravitacional alrededor del cual se sumen las acciones sinergizadas de cada componente.

En el mismo sentido, con la idea fuerza se desarrollaron las líneas estratégicas, construidas a partir de los conflictos y potencialidades diagnosticados, lo que llevó finalmente a la visualización y explicitación de Programas y Proyectos, cuyas formulaciones definitivas deberán ser parte de una Planificación Operativa posterior. No obstante, los Programas y Proyectos definidos, constituyen los ejes vertebrales del PEMA y el aterrizaje necesario del proceso de Planificación Estratégica.

Fueron utilizadas varias fuentes de información en el desarrollo del método y entre ellos, las fuentes secundarias, una clasificación de variables a partir de un análisis FODA del área de estudio, en el cual participaron diversos actores sociales y técnicos del área de estudio.

La principal dificultad fue la de trabajar con datos censales del año 2002. Los datos brindados por el ICES solo corresponden a 11 municipios, abarcados por dicha iniciativa. Por lo dicho, el componente Socio Demográfico tuvo que utilizar otras fuentes y entre ellas, la EPH – Encuesta Permanente de Hogares, así como estudios específicos desarrollados por ministerios y elaboraciones propias a partir del cruzamiento de datos, entre otras.

Otro aspecto importante en la metodología que vale citar, fue el desarrollo de Talleres, Seminarios, Conferencias y eventos especiales, que contaron con la presencia de actores claves, convocados por el Ministerio de Obras Públicas y las Consultoras. Los actores invitados, provenientes de la sociedad civil, del sector público y privado, hicieron sus respectivos aportes que en cierta manera, validaron las propuestas de las diversas Consultoras en particular y del PEMA en general.

7. ACTIVIDADES REALIZADAS

CUADRO DE RESULTADOS Y ACTIVIDADES COMPONENTE SOCIODEMOGRAFICO			
objetivo general	objetivos específicos	Actividades	Resultados
Identificación de los aspectos socio demográficos trascendentes al PEMA	Caracterización del actual modelo de desarrollo de la REMA desde el aspecto sociodemográfico	Participar en los talleres y reuniones del equipo PEMA	40 reuniones de trabajo en MOPC Y BID
		Caracterización de la actual estructura poblacional de la REMA	cuadro de población por municipios
		Relevamiento de datos socio-demográficos de la REMA y caracterización de la prestación de servicios de salud, educación, seguridad, energía, saneamiento, ocio y entretenimiento, espacios públicos, actividades deportivas, religiosas y políticas.	mapas y cuadros temáticos
		Identificación de proyectos en ejecución y las propuestas futuras de inversión social	cuadro de proyectos
		Aporte de insumos para la definición de la capacidad de satisfacción de necesidades sociales de la REMA	mapas y cuadros temáticos
		Identificación de la brecha entre oferta y la demanda de los principales servicios sociales	cuadros temáticos específicos
		Contribuir a la identificación de oportunidades y amenazas para la REMA.	cuadro FODA
		Identificación de las macro tendencias, las oportunidades y amenazas	
		Contribución a la evaluación de las ventajas comparativas y competitivas de la REMA en base a la estructura socio demográfica funcional regional	definición de potencialidades y conflictos
		Elaborar fichas por conflicto y por potencialidad socio demográfica.	fichas de diagnóstico
		Elaborar Informe Diagnostico desde el componente Socio demográfico.	documento diagnóstico
	Apoyar y asesorar en la fase de formulación de la visión estratégica	Participar en el proceso de identificación de las fortalezas y debilidades de la oferta de la REMA en materia de salud, educación, seguridad, etc.	subsistema decisor y tema generador sociodemografico
		Contribución a la determinación del posicionamiento de la REMA	
		Participación en la elaboración de Visión Estratégica de la Región Metropolitana de Asunción aportando los insumos sociales para la definición del modelo de sociedad	Idea fuerza sociodemografica
		Participación en el diseño y evaluación de los escenarios futuros	matriz general de variables y mapa modelo de metropoli
	Apoyar y asesorar en la definición de las líneas estratégicas y el desarrollo del PEMA	Contribución a la identificación de los temas críticos y los condicionantes que puedan significar obstáculos para la aplicación de las estrategias	cuadro de políticas, programas y proyectos
		Participación en la definición de las metas y los objetivos estratégicos	
		Participación en la identificación de líneas estratégicas y enunciados de proyectos estratégicos sociodemográficos	
		Elaboración de perfiles de proyectos socio demográficos definidos	ficha de proyecto insignia
		Elaboración del informe final del Componente Socio Demográfico	documento final

8. DIAGNOSTICO

8.1. Caracterización

El Paraguay, un país caracterizado por su gran población rural, ha experimentado un fenómeno de urbanización acelerada en los últimos 40 años. Según el censo del 2002 la población urbana ya superó a la población rural (50,3% urbana y 49,7% rural), siendo Asunción y su área metropolitana el foco de este proceso.

El área metropolitana de Asunción ha experimentado un crecimiento acelerado tanto en población como en superficie, pero de manera desordenada y sin planificación, generando esta situación problemas económicos, ambientales y sobre todo sociales.

La ciudad fue expandiéndose, ampliándose la mancha urbana con una densidad muy baja (un patrón de ocupación rural en un suelo urbano, lotes de 360 m²) con una imposibilidad de acompañar el proceso de crecimiento con la extensión de los servicios básicos, afectando seriamente esta situación a la calidad ambiental, económica y social, generando situaciones de exclusión e inequidad, que se ven reflejados en el gran porcentaje de NBI, bajo nivel de formación y una gran cantidad de asentamientos informales.

8.2. El proceso migratorio y la conformación de la ZOMA

La conformación de las áreas metropolitanas en el Paraguay, tiene que ver directamente con los flujos migratorios que se han venido dando en el país, a partir de la década de los '60s. Varios factores se han conjugado en los procesos de migración, y entre ellos, vale la pena citar:

- i) la conformación natural de nuevos contingentes de población económicamente activa que ya no son absorbidos por la estructura económica minifundiaría;
- ii) la dificultad del sector campesino tradicional de organizar la producción para elevar la productividad y sostenerse ante la expansión de la economía de mercado en el área rural;
- iii) la expansión de la agricultura mecanizada o extensiva que deteriora las condiciones ambientales de los asentamientos campesinos y las comunidades indígenas;
- iv) la atracción que tienen los centros urbanos sobre la población rural.

El conjunto de estos factores hacen que la migración interna¹ en el Paraguay presente tres grandes momentos. El primero abarca la década de los cincuenta y sesenta del siglo XX, etapa en la que la población campesina es movilizaba hacia otras zonas rurales (nuevos asentamientos en la frontera agrícola). El segundo corresponde a los años setenta, ochenta y noventa y es el período en que la migración rural tiene como destino principalmente las grandes ciudades. El tercero y más reciente se ubica en la última década y es un momento en el que la migración es rural-urbana, pero también urbana-urbana, con la emergencia de ciudades intermedias.

¹ En Paraguay la migración externa es muy importante especialmente a la Argentina y más recientemente a España. Obedeciendo primeramente a factores políticos y económicos en la época de la larga dictadura y en las últimas décadas a factores económicos.

Los motivos de la migración son en general de carácter económico, educativo, político y de parentesco². Una revisión rápida de la escasa literatura muestra que durante las décadas de los años cincuenta y sesenta, la migración presenta un patrón rural – rural y un importante flujo migratorio dirigido a la Argentina³, debido a las carencias del sistema productivo y a las persecuciones políticas de la dictadura Stronista (Galeano, 1997: 18). En la década de los años sesenta, la migración interna es fuertemente dirigida y promovida por el Estado con la política denominada “marcha hacia el Este”, que consistió en la distribución de tierras y creación de nuevas colonias, así como las ocupaciones realizadas por los propios campesinos y campesinas, expandiendo la frontera agrícola hacia el este y norte del país y teniendo como principal actividad, el cultivo del algodón, el cual tenía un alto precio en el mercado internacional.

La década del setenta y las dos sucesivas constituyen los períodos donde las áreas urbanas se convirtieron en la principal alternativa de la migración rural, en gran medida por el fracaso del plan algodonero, que no previó el uso sostenible del suelo agrícola, lo que acarrió un proceso gradual de empobrecimiento del suelo destinado a la agricultura en las áreas de minifundio y la migración consecuente de la población campesina. Los departamentos de destino que en los años setenta y ochenta concentraron gran parte de la migración rural y urbana son Central y Alto Paraná, especialmente las zonas metropolitanas de Asunción y Ciudad del Este⁴, constituidas en polos del desarrollo e influenciadas por el auge de la construcción⁵. En menor medida también adquieren importancia otras zonas fronterizas como Encarnación y Pedro Juan Caballero y ciudades intermedias como Caaguazú y Coronel Oviedo (Imas, 1995: 64).

Durante la década de los ochenta, el patrón migratorio siguió siendo el rural – urbano, con la recesión instalada desde mediados de este período. Desde la década de los noventa, la agricultura mecanizada de la soja, el trigo y el maíz comienza a adquirir importancia, paralelamente a la crisis que envuelve a la producción minifundiaria, especialmente por la merma del cultivo del algodón. Ambos factores son expulsores de población hacia las áreas urbanas. Esta situación continúa en la última década, teniendo como catalizador a la fuerte migración externa principalmente a la Argentina y España⁶. Igualmente, datos censales muestran que desde finales de los años ochenta cobra importancia la migración interurbana y más recientemente la migración urbana – rural (DGEEC, 2005: 22). La importancia de la corriente migratoria urbana – urbana sobre las demás podría deberse, a un agotamiento de los atractivos migratorios en las grandes ciudades a favor de los centros urbanos de tamaño intermedio (Heikel, 1994: 103) y la importancia y creciente dinámica que van cobrando las ciudades intermedias (Vázquez, 2006: 162 y 177) como “destino puente” de un flujo rural - urbano, pero fundamentalmente por la fuerte movilidad territorial que experimenta la población entre ciudades de menor porte a una zona metropolitana y viceversa o la movilidad intra-urbana

² La Encuesta Permanente de Hogares (EPH) 2011 muestra que los principales motivos aludidos por las personas para mudarse son: familiar (45,1%), laboral (23,8%), adquisición de casa propia (18,9%), estudio (6,5%), elevado costo de vida (2,1%), entre los más importantes.

³ Se estima que en ambas décadas emigraron a la Argentina el equivalente a más de 10% de la población del país (CEP, 1985: 48)

⁴ Asunción y especialmente su área conurbada del departamento Central, es el destino predominante de la migración rural. Entre 1962 y el 2002 (40 años) esta zona crece casi cuatro veces más en cantidad de población.

⁵ El motor del despegue económico fue la construcción de la represa de Itaipú.

⁶ Ver OIM (2011).

del centro hacia la periferia por razones inmobiliarias. Al estudiar el comportamiento de la población por dominios geográficos en la última década, podemos inferir que las áreas de destino de la migración interna son fundamentalmente las áreas urbanas del departamento Central, otras zonas rurales y urbanas. Indudablemente la Región Metropolitana de Asunción (REMA) no ha perdido su histórica centralidad en la atracción de los flujos migratorios, aunque la capital (Asunción) tienda a perder paulatinamente población.

Grafico 1: Comportamiento de la población por dominios geográficos

Comportamiento de la población por dominios geográficos (2000, 2005, 2011) (habitantes)			
Dominios	2000-01	2005	2011
Asunción Urbano	578.066	515.679	517.090
Central Urbano	1.014.832	1.502.918	1.853.215
Central Rural	439.671	236.277	291.413
Resto Urbano	1.307.470	1.365.437	1.478.445
Resto Rural	2.033.444	2.217.186	2.351.551
Fuente: EPH, 2000-01, 2005, 2011			

Si analizamos la movilidad territorial de la población, según datos de la EPH 2011, encontramos que el departamento con mayor movilidad territorial en el Paraguay es el departamento Central, siendo el que más población recibe, pero expulsando casi la mitad de la misma. Igualmente, es el departamento que mayor movilidad territorial intra-urbana presenta.

Grafico 2: Población de 5 años y más edad por lugar de residencia

Paraguay, población de 5 años y más edad por lugar de residencia hace 5 años, según departamentos representativos de residencia actual, 2011								
Departamento donde vivía hace 5 años	Departamentos representativos de residencia actual							
	Asunción	San Pedro	Caaguazú	Itapúa	Alto Paraná	Central	Resto	Total
Asunción	0	1.024	1.111	1.836	8.499	51.312	4.715	68.497
San Pedro	2.144	7.354	750	0	954	5.041	2.961	19.204
Caaguazú	662	1.813	8.404	1.006	9.002	7.519	3.530	31.936
Itapúa	408	0	464	28.415	3.203	3.000	1.999	37.489
Alto Paraná	963	740	2.742	1.676	28.000	3.986	9.806	47.913
Central	11.335	1.743	2.713	831	3.719	110.010	8.313	138.664
Resto	4.903	3.517	3.208	5.908	9.879	26.285	50.062	103.762
Internacional	6.620	1.683	2.811	4.660	7.583	15.892	16.663	55.912
Total	27.035	17.874	22.203	44.332	70.839	223.045	98.049	503.377
Fuente: EPH 2011								

Gráfico 3: Proyección Crecimiento hasta 2050 ZOMA

DISTRITO	Capacidad de carga habitantes tendencial	2002	PROYECCION 2012	2020	Pob urbana	Pob rural	2030	Pob urbana	Pob rural	2040	Pob urbana	Pob rural	2050	Pob urbana	Pob rural
ASUNCION	512.112	512.112	515587	512.112	512.112	0	512.112	512.112	0	512.112	512.112	0	512.112	512.112	0
AREGUA	391.451	44.566	78083	127.206	31.802	95.405	227.807	56.952	170.856	391.451	97.863	293.588	391.451	97.863	293.588
CAPIATA	283.340	154.274	240550	283.340	283.340	0	283.340	283.340	0	283.340	283.340	0	283.340	283.340	0
FDO. DE LA MORA	154.274	113.560	187211	135.835	135.835	0	150.046	150.046	0	154.274	154.274	0	154.274	154.274	0
GUARAMBARE	82.899	16.687	30780	28.409	14.204	14.204	38.179	19.089	19.089	51.309	25.654	25.654	82.899	41.450	41.450
ITA	484.804	50.391	93318	143.833	57.533	86.300	257.583	103.033	154.550	461.292	184.517	276.775	484.804	193.922	290.882
ITAUGUA	289.656	60.601	102944	172.976	172.976	0	289.656	289.656	0	289.656	289.656	0	289.656	289.656	0
J. AUGUSTO SALDIVAR	105.993	37.374	66142	105.993	26.498	79.494	105.993	26.498	79.494	105.993	26.498	79.494	105.993	26.498	79.494
LAMBARE	119.795	119.795	197141	132.328	132.328	0	132.328	132.328	0	132.328	132.328	0	132.328	132.328	0
LIMPIO	324.007	73.158	100471	208.818	208.818	0	324.007	324.007	0	324.007	324.007	0	324.007	324.007	0
LUQUE	460.790	185.127	335178	460.790	460.790	0	460.790	460.790	0	460.790	460.790	0	460.790	460.790	0
MARIANO RALONSO	131.249	65.229	100161	131.249	131.249	0	131.249	131.249	0	131.249	131.249	0	131.249	131.249	0
NUEVA ITALIA	227.491	8.525	16260	12.176	4.262	7.914	14.842	5.937	8.905	18.093	8.142	9.951	22.055	11.027	11.027
ÑEMBY	108.101	71.909	99685	108.101	108.101	0	108.101	108.101	0	108.101	108.101	0	108.101	108.101	0
SAN ANTONIO	83.671	37.795	44808	83.671	83.671	0	83.671	83.671	0	83.671	83.671	0	83.671	83.671	0
SAN LORENZO	242.610	204.356	331449	249.109	249.109	0	249.109	249.109	0	249.109	249.109	0	249.109	249.109	0
VILLA ELISA	71.583	53.166	80390	71.583	71.583	0	71.583	71.583	0	71.583	71.583	0	71.583	71.583	0
VILLETA	445.787	22.429	41693	38.184	19.092	19.092	51.316	25.658	25.658	68.964	34.482	34.482	92.682	46.341	46.341
YPACARAI	260.572	18.530	34701	31.546	15.773	15.773	42.395	21.198	21.198	56.976	28.488	28.488	76.571	38.285	38.285
YPANE	143.435	25.421	40215	72.560	36.280	36.280	129.944	64.972	64.972	143.435	71.718	71.718	143.435	71.718	71.718
SUBTOTAL		1.362.893	2221180	2.597.707	2.243.244	354.463	3.151.940	2.607.218	544.722	3.585.621	2.765.470	820.151	3.687.999	2.815.212	872.786
DEPARTAMENTO CENTRAL															
CAACUPE	323.647	42.127	49474	85.342	42.671	42.671	126.326	63.163	63.163	186.994	93.497	93.497	276.797	138.398	138.398
EMBOSCADA	487.867	12.225	14105	34.894	17.447	17.447	62.490	31.245	31.245	111.911	55.955	55.955	200.415	100.208	100.208
SAN BERNARDINO	219.362	9.491	11529	13.555	6.778	6.778	16.524	8.262	8.262	20.143	10.071	10.071	24.554	12.277	12.277
SUBTOTAL		63.843	75109	133.791	66.896	66.896	205.341	102.670	102.670	319.047	159.524	159.524	501.766	250.883	250.883
DEPARTAMENTO CORDILLERA															
BENJAMIN ACEVAL	180.768	13.309	17381	22.658	11.329	11.329	30.450	15.225	15.225	40.922	20.461	20.461	54.996	27.498	27.498
JOSE FALCON	145.639	3.189	4072	5.429	2.715	2.715	7.296	3.648	3.648	9.805	4.903	4.903	13.178	6.589	6.589
NANAWA	19.915	4.830	5837	13.786	13.786	0	19.915	19.915	0	19.915	19.915	0	19.915	19.915	0
VILLA HAYES	477.876	33.026	74329	183.622	91.811	91.811	393.610	216.485	177.124	393.610	236.166	157.444	393.610	255.846	137.763
SUBTOTAL		54.354	101619	225.495	119.641	105.854	451.271	255.273	195.997	464.252	281.445	182.808	481.699	309.848	171.850
DEPARTAMENTO PTE. HAYES															
PARAGUARI	1.086.929	22.154	23441	37.716	18.858	18.858	50.687	25.343	25.343	68.119	34.059	34.059	91.546	45.773	45.773
PIRAYU	439.616	15.003	15866	25.542	6.385	19.156	34.326	8.581	25.744	46.131	11.533	34.598	61.996	15.499	46.497
YAGUARON	607.947	25.984	27376	44.236	11.059	33.177	59.450	14.862	44.587	79.895	19.974	59.921	107.372	26.843	80.529
SUBTOTAL		63.141	66684	107.493	36.302	71.191	144.462	48.787	95.675	194.145	65.566	128.579	260.915	88.115	172.799
DEPARTAMENTO DE PARAGUARI															
TOTAL		2.056.343	2.980.178	3.576.598	2.978.195	598.404	4.465.125	3.526.061	939.065	5.075.178	3.784.117	1.291.062	5.444.489	3.976.170	1.468.319

Fuente BID-ICES 2013 - Informe Preliminar IDOM – ICES-CIUDADES EMERGENTES Y SUSTENTABLES

Presumiendo que el mismo patrón de crecimiento urbano que se viene desarrollando continúe, se estima que para el año 2050, la población urbana de la ZOMA será de 3.761.934 habitantes y el total del país, de 10.063.364, lo que implica que el 37,3% de la población total del país se concentrará en la ZOMA.

8.3. La urbanización desordenada y la pobreza

Si bien la pobreza en el Paraguay tiene mayor incidencia en el área rural, con el aumento de la urbanización este problema se va trasladando paulatinamente a las ciudades, asentándose en las tres Regiones Metropolitanas, especialmente la de Asunción (REMA)⁷. Al analizar el periodo 1987 – 2011, observamos que la pobreza total en el área urbana es mayor al final del periodo, especialmente la pobreza extrema que de 7,2% pasa a 10,0%. Esta situación se explica por el comportamiento de la pobreza en el dominio geográfico de Asunción y de las zonas urbanas del departamento Central, donde la pobreza total se mantiene superior al final del periodo y la pobreza extrema presenta un continuo aumento, pasando de 2,1% al 10,3% de la población. En 2011 esta región absorbía el 38% de la población del Paraguay, unas 2.400.000 personas.

Grafico 4: Evolución de la pobreza según dominio geográfico urbano

Evolución de la pobreza según dominio geográfico urbano (%), 1987-2011			
Dominio y estatus de pobreza	1987/88	2005	2011
Total País			
Pobreza Extrema	18,8	16,5	18,0
Pobreza no Extrema	17,3	22,1	14,4
Pobreza Total	36,1	38,6	32,4
Área Urbana			
Pobreza Extrema	7,2	10,7	10,0
Pobreza no Extrema	15,2	23,7	13,9
Pobreza Total	22,5	34,4	23,9
Asunción y Central Urbano			
Pobreza Extrema	2,1	8,3	10,3
Pobreza no Extrema	13,0	25,4	15,7
Pobreza Total	15,1	33,7	26,0
Resto Urbano			
Pobreza Extrema	13,2	14,3	9,6
Pobreza no Extrema	17,9	21,1	11,0
Pobreza Total	31,1	35,4	20,5
Fuente: DGEEC, EPH 1987-2011			

⁷ Ver Corporación REMA: www.rema.org.py

Mapa 1: Hogares con al menos 1 NBI

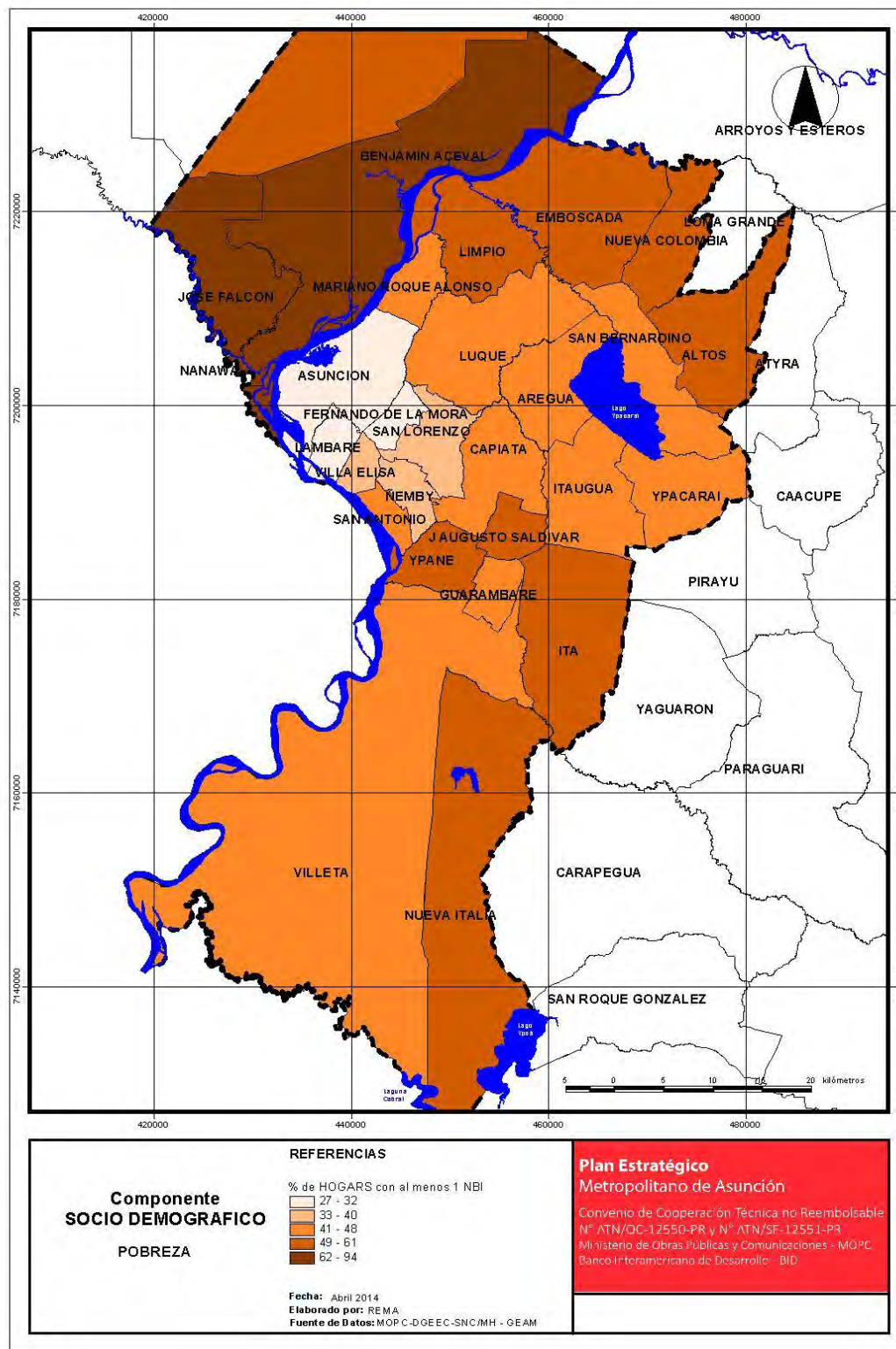


Grafico 5: Porcentaje de hogares con NBI por municipio

CUADRO CONSOLIDADO DE NBI POR MUNICIPIO				
ciudad		departamento	% hogares sin NBI	% hogares con al menos 1 NBI
1	Asuncion	Central	72,9	27,1
2	Aregua		53,4	46,6
3	Capiatá		53,8	46,2
4	Fernando de la Mora		71,3	28,7
5	Guarambaré		52,1	47,9
6	Ita		47,7	52,3
7	Itagua		52,8	47,2
8	Lambaré		67,6	32,4
9	Limpio		47,3	52,7
10	Luque		53,5	46,5
11	Mariano		56,2	43,8
12	Nueva Italia		46,3	53,7
13	Ñemby		60,2	39,8
14	San Antonio		53,7	46,3
15	San Lorenzo		60	40
16	Villa Elisa		62,7	37,3
17	Villeta		56	44
18	Ypacaraí		56,6	43,4
19	Ypané		46,9	53,1
20	J.A. Saldivar		48,2	51,8
21	Altos	Cordillera	46,5	53,5
22	Emboscada		39	61
23	Nueva Colombia		38,8	61,2
24	San Bernardino		53,9	46,1
25	Benjamín Aceval	Pte. Hayes	41,9	58,1
26	Nanawa		9,9	90,1
27	Puerto Falcón		5,7	94,3
28	Villa Hayes		17,6	82,4

8.4. REQUERIMIENTOS HABITACIONALES

Entre las NBI, el de la vivienda ocupa un lugar muy sensible.

El tipo de ocupación del suelo en la ZOMA y aun en todo el país, sigue los patrones tradicionales de la cultura que se mantiene en las áreas rurales, en el sentido de que la mayoría de las familias, aunque vivan en la capital, siguen añorando disponer de casa propia con patio, jardines, lugares para animales domésticos y áreas semi cubiertas con enramadas o “parraleras”, que brinden suficiente sombra para sentarse y compartir con amigos y familia. Este modo de vida, ha generado una presión hacia el suelo urbano y esa es la cultura habitacional que permanece y hace posible el permanente crecimiento del mercado de desarrolladores inmobiliarios, llevando el lote de 12 m. x 30 m. hasta las zonas mas alejadas del país, cuadriculando el territorio y creando las condiciones para el uso y ocupación total de toda la geografía nacional.

Esta situación ha llevado a un déficit de viviendas en el año 2002, señalado en el cuadro que se ilustra a continuación.

DÉFICIT DE VIVIENDAS S/ DATOS 2002				
Distrito	Déficit habitacional cuantitativo 2002	% de hogares con déficit cuantitativo 2002	Déficit habitacional cualitativo 2002	% de hogares con déficit cualitativo 2002
Asunción	10.643	10%	31.213	30%
Departament o Central	25.319	9%	145.528	53%

Por otra parte, proyectando el déficit del 2002 en materia habitacional, se tiene

PROYECCIÓN DEL DEFICIT ESTIMADA PARA 2050				
Distrito	Déficit habitacional cuantitativo 2050	% de hogares con déficit cuantitativo 2050	Déficit habitacional cualitativo 2050	% de hogares con déficit cualitativo 2050
Asunción	10.643	10%	31.213	30%
Dto central	68.513	9%	393.800	53%

Para hacer la proyección del déficit habitacional se tomó como base, por un lado, el déficit elaborado por el CONAVITAT /DGEEC-MINVU 2009 sobre los datos del censo del 2002 y por otro lado se utilizó la proyección de población por municipio del ICES del BID.

Este es un escenario tendencial. Se toma en cuenta que en Asunción no se incrementará la densidad poblacional y se tendría la misma cantidad de población que la actual ya que no se registró aumento en los últimos años inter-censales. Por ello, se supone que el déficit cuantitativo y cualitativo sería el mismo.

El déficit en los municipios del Departamento Central aumentaría en la misma proporción estimada por CONAVI, aunque el Secretario del SENAVITAT habló a la prensa de un incremento del 20 % en el déficit habitacional a nivel país.

8.5. La inseguridad urbana

En el área de estudio, la situación de pobreza se observa con la expansión incontrolada del crecimiento periférico de la mancha urbana, las formas irregulares de asentamientos, la proliferación de los tugurios o inquilinatos, la presión sobre los servicios básicos, la precariedad y aumento del tiempo del transporte urbano, la insuficiencia de los equipamientos sociales y comunitarios y el aumento de la inseguridad y la violencia urbana.

La inseguridad y la violencia urbana son fenómenos crecientes de la urbanización con pobreza. Las evidencias muestran que las tasas de homicidio en las ciudades suelen ser más altas que los promedios nacionales. Las áreas altamente urbanizadas y más pobres de las ciudades presentan los más altos riesgos de homicidio, y las tasas de homicidio pueden ser varias veces más altas en las áreas de bajos ingresos que en el resto de la ciudad. Los riesgos e impulsores de esta violencia son la urbanización, la densidad poblacional, el desempleo juvenil, la corrupción en las instituciones de control y penalización y especialmente la pobreza y la desigualdad. Generalmente, en las áreas urbanas es donde se muestran mayores evidencias de la desigualdad e inequidad, lo que se traduce en acciones violentas que son registradas por las instituciones del estado y hace aparecer a la violencia como externalidad urbana de la inequidad. La inequidad se alimenta también de la falta de acceso a servicios sociales básicos, falta de protección del Estado, diferenciación en el acceso a la justicia, exposición a la corrupción sistemática de las autoridades, discriminación y exclusión social ⁸

⁸ (Brender, Natalie, *Resumen. Investigando el dilema urbano: Urbanización, pobreza y violencia*, Ottawa: Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo, 2012, pag 5-9).

Mapa 2: Barrios de Asunción con mayor índice de delincuencia



Fuente: Fundación País Seguro

Gráfico 6: Prevalencia de delito en población mayor a 15 años (Ministerio del Interior)

Prevalencia del delito en población mayor de 15 años, por sexo. Año 2010				
Delitos	Cantidad		Porcentaje	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
No sufrieron delitos	1.664.644	1.634.306	78	77,6
Sufrieron delitos	469.917	471.523	22	22,4
Sufrieron delitos contra la propiedad	136.697	164.548	6,4	7,8
Sufrieron delitos contra la persona	226.149	200.965	10,6	9,5
Sufrieron ambos delitos	59.155	55.172	2,8	2,6

Los factores explicativos indudablemente se relacionan con la incidencia de la pobreza, la desigualdad y la exclusión social, la informalidad del trabajo, el crecimiento de la población y la migración rural, inter e intra-urbana, los altos costos del suelo urbano, el monopolio y la especulación de la tierra urbana y la debilidad institucional en la aplicación de normas y planes urbanos así como la falta de un gobierno metropolitano coordinado.

Los efectos que generan la pobreza y desigualdad tienen sin duda su expresión en la sensación de inseguridad y la violencia que hoy alcanza a las personas que se mueven en las zonas urbanas, principalmente. En el contexto metropolitano, la desigualdad e inequidad se traduce en una forma de violencia estructural que con frecuencia desencadena formas más reaccionarias de violencia. La desigualdad y la privación abarcan no solamente al ingreso sino también a la falta de oportunidades de amplios sectores sociales para satisfacer sus necesidades básicas,

entre ellas, el acceso a la justicia. En el mismo sentido, la corrupción sistemática y estructural y la impunidad imperante, aportan su cuota de discriminación y exclusión social a los sectores de menores ingresos.

La complejidad del proceso de crecimiento urbano desordenado en el cual están inmersos los municipios del área de estudio, muestran indicadores de déficit de viviendas para los sectores más pobres y con ello, la proliferación de asentamientos espontáneos e irregulares en los municipios colindantes con la capital, así como condiciones de hacinamiento en inquilinatos, habitaciones de alquiler y zonas inundables. En general, se puede afirmar que la concentración de poblaciones en éste tipo de habitaciones, generan en la población un sentimiento de inseguridad, vinculado a la violencia que se vive en las calles de ciertos barrios, donde “peajeros”, “motochorros” y rateros dejan su secuela de violencia.

Informaciones recientes, dan cuenta de la situación de inseguridad en la zona de estudio, en especial lo relacionado al Hurto y Robo de Vehículos por una parte y por la otra, a los casos de homicidios. Se toman los datos divulgados por la Dirección de Planeamiento y Control del Vice- Ministerio de Seguridad Interna del Ministerio del Interior, cuyos datos han sido obtenidos en el primer trimestre del año 2013.

El 75 % de los robos/hurtos de vehículos se verificaron entre Asunción y del Dto Central. La población masculina está afectada 10 veces mas por homicidios que la población femenina. Si bien, los números corresponden a la totalidad del país, Asunción participa con el 7 % mientras que el Departamento Central con el 14 % del total.

Hurto/Robo de Automotores, por Capital y Departamentos (Primer Trimestre 2013)

Capital y	T
Asunción	116
Central	50
Alto Paraná	32
San Pedro	5
Itapúa	4
Canindeyú	3
Cordillera	3
Paraguarí	3
Otros	6
Total	222

Homicidios, Primer Trimestre 2013

Mes	Total	Sexo	
		M	F
Enero	49	45	4
Febrero	52	49	3
Marzo	63	55	8
Total	164	149	15

8.6. Población joven, educación y empleo

La característica principal de la población paraguaya en general y del área metropolitana en particular, es la existencia de lo que en demografía se denomina como Bono Demográfico, es decir, una gran cantidad de personas en 15 y 29 años en edad de trabajar que constituye una fuerza laboral capaz de movilizar los índices de desarrollo del país, sector que no está siendo aprovechado en el país. Es decir, al mismo tiempo que una oportunidad y una fortaleza para el país, también se constituye el mismo, en un sector que en su condición de desempleados, subempleados o trabajando en empleos disfrazados, se ven afectados por la falta de oportunidades y contribuyen directa o indirectamente al aumento de los índices de violencia e inseguridad en las áreas metropolitanas. La práctica engañosa de medir el desarrollo a través del PIB no toma en cuenta la distribución desigual de la riqueza generada en el país, ni la falta de inserción de los jóvenes en el proceso de desarrollo.

Grafico 7: Población según edad

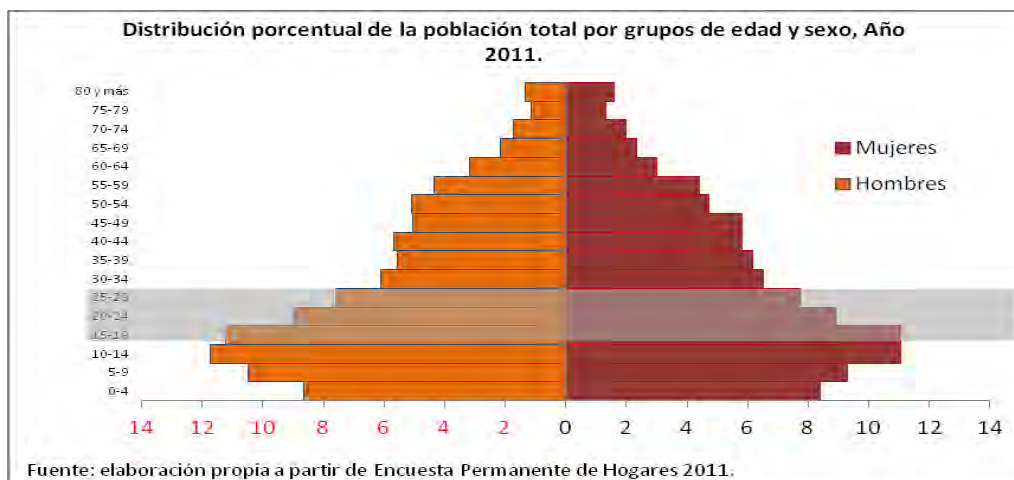
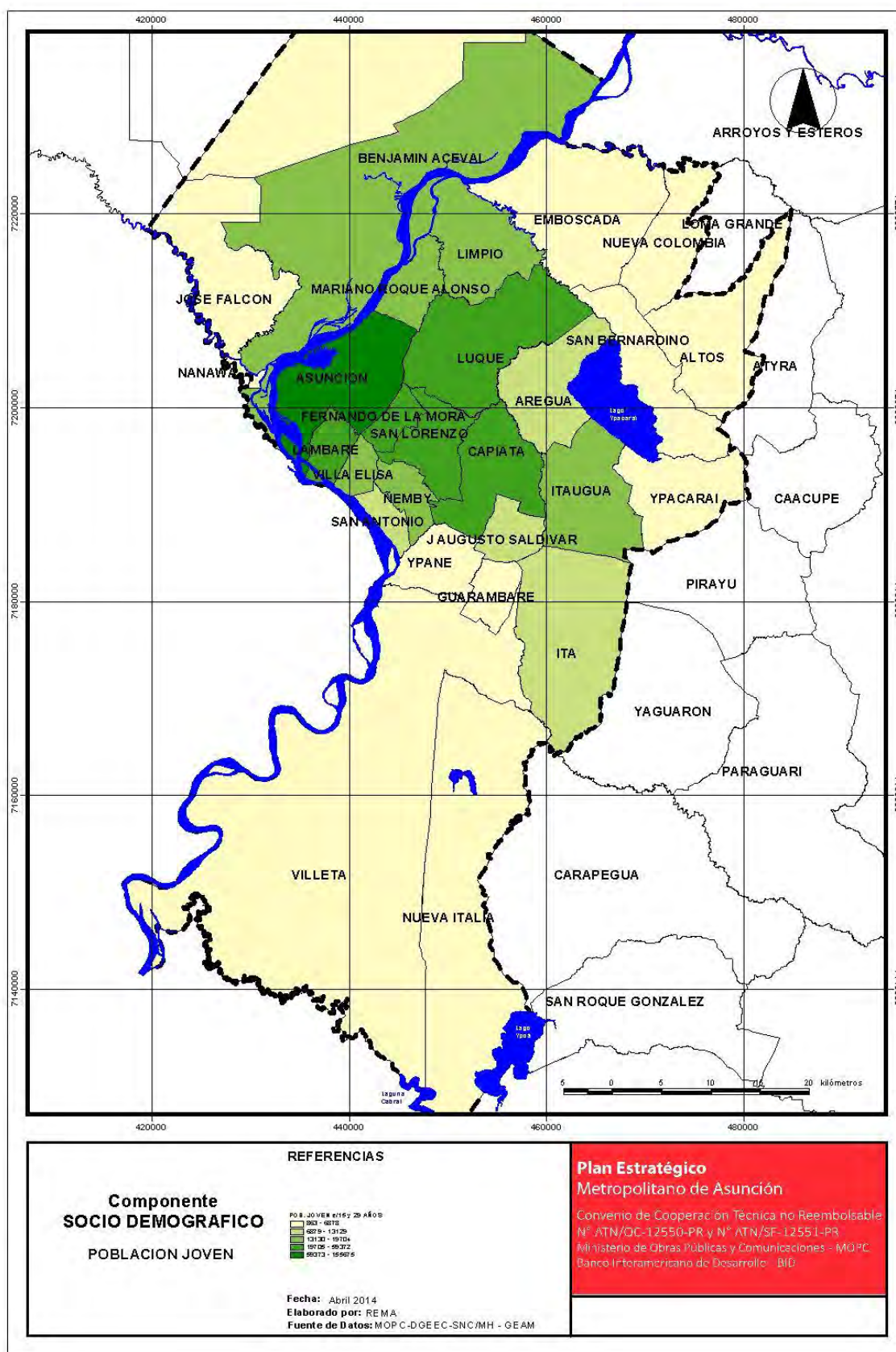


Grafico 8: Población joven por municipio

MUNICIPIO	POBLACIÓN ENTRE 15 Y 29 AÑOS
Asuncion	155.675
Limpio	19.704
M.R. Alonso	18.312
Luque	51.517
Aregua	12.040
F.de la Mora	34.843
San Lorenzo	59.372
Ñemby	19.633
San Antonio	9.810
Lambaré	35.853
Capiatá	43.204
Itauguá	16.349
Ypacarai	4.861
Itá	13.129
J.A. Saldivar	10.280
Ypane	6.878
Nueva Italia	2.003
Guarambare	4.423
Villeta	5.837
Villa Elisa	14.822
Emboscada	3.184
Nueva Colombia	890
San Bernardino	2.476
Altos	2.954
Nanawa	1.309
Villa Hayes	14.926
Benjamín Aceval	3.616
Puerto Falcón	863

Mapa 3: Población Joven entre 15 y 29 años



8.6.1. Población joven y empleo.

Es preciso reconocer, que aunque muchos de los jóvenes en edad de trabajar, completan la formación profesional de mandos medios, no siempre se insertan en el mercado de trabajo y ello se debe en parte a la inadecuación de los programas de estudios, a un diagnóstico no muy acertado por parte del gobierno de lo que el mercado necesita, así como a las dificultades estructurales de absorción de la mano de obra por parte de los industriales del país, sector más bien conservador, que poco ha cooperado en incrementar la participación de la industria en el PIB Nacional, en los últimos 30 años. Contradictoriamente, el sector comercial y de intermediación es el que sigue creciendo con más fuerza.

Como resultado, se tiene una población medianamente capacitada o sin capacidad alguna que se lanza al mercado en el tercer sector de servicios o al mercado laboral informal. En muchos casos, logran una buena inserción económica a través del desarrollo de novedosas formas de transformación de productos artesanales y manufacturas, así como en el negocio ilegal, haciendo ingresar productos de los países vecinos para su venta informal en la capital y centros poblados.

Los datos laborales 2011 muestran que, cuatro de cada diez trabajadores son jóvenes. La desocupación juvenil es el doble que la media nacional y constituye las dos terceras partes de la totalidad de desempleados. La precariedad laboral de los que trabajan es muy alta, ya que conforman la mitad de todos los subocupados, con bajo acceso a contratos laborales y jubilaciones o pensiones y remuneraciones salariales que se sitúan por debajo del mínimo. Dichos aspectos se suman a la inactividad, discriminación y limitada accesibilidad a los medios de producción y formación para el trabajo.

8.6.2. Población joven y capacitación laboral

El hecho de que la gran mayoría de los jóvenes trabajen informalmente y sus ingresos ni siquiera lleguen al salario mínimo, implica que las posibilidades de desarrollo personal y familiar sean limitadas. Estos jóvenes con estos niveles de precariedad laboral son en alguna medida reproductores de pobreza, que si agregamos a los desempleados y a los NINIs, conforman un sector vulnerable con serios riesgos de incrementar la conflictividad social.

La población que puebla los barrios jóvenes de los municipios colindantes, migran atraídos básicamente por la posibilidad de inserción laboral que aparenta brindar la capital. La capacitación brindada por los organismos del gobierno alcanza más bien a jóvenes de entre 18 y 25 años.

Los jóvenes asumen las capacitaciones como salida a la prolongada dedicación que exigen las carreras universitarias y acicateadas por las necesidades de ingreso. Más del 30 % de los inscriptos en las carreras cortas de mandos medios, iniciaron sus estudios en la universidad y no la concluyeron.

Mapa 4: Institución Educativa cada 1000 habitantes

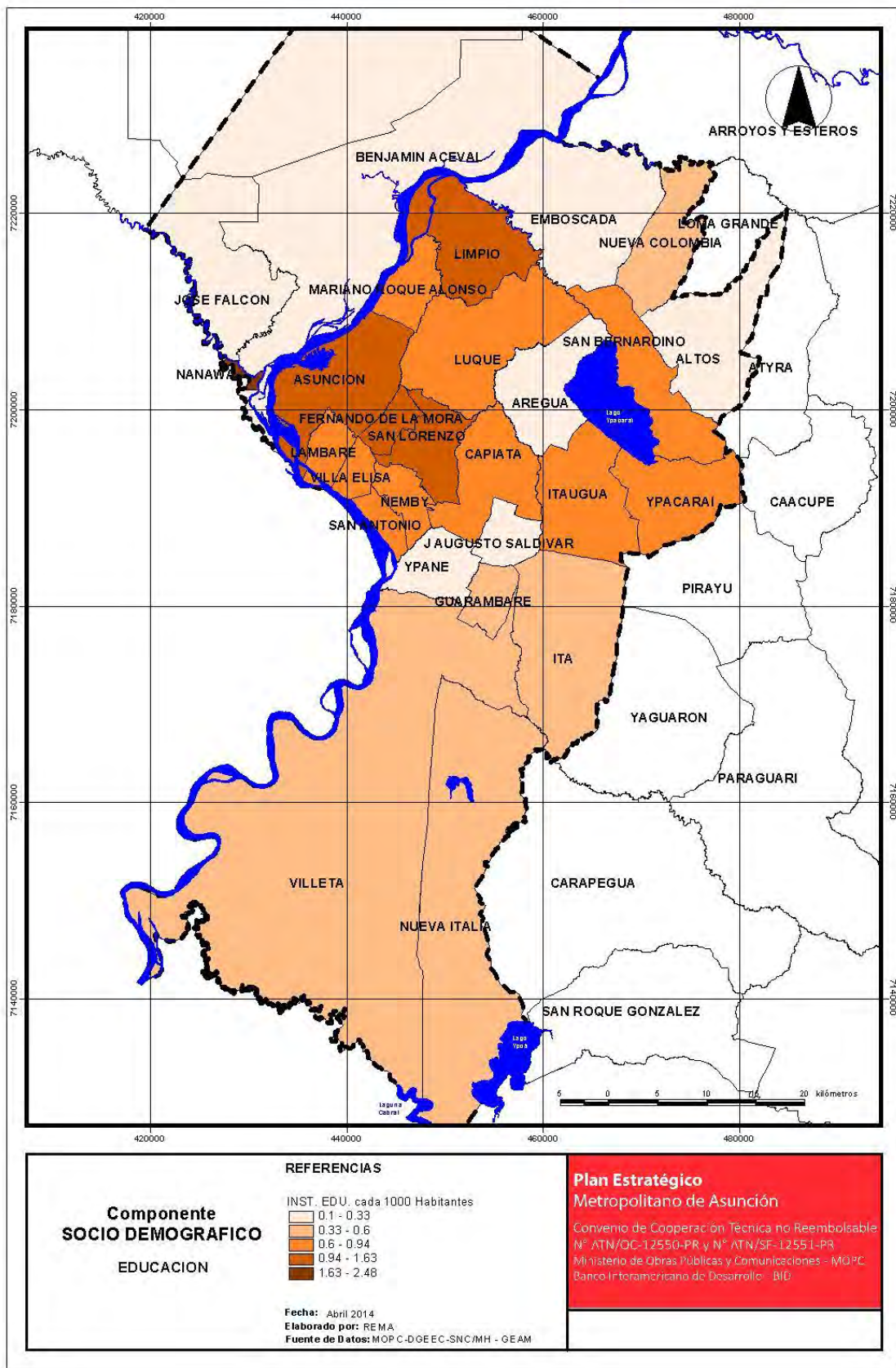


Grafico 9: PEA con menos de 13 años de estudio

CUADRO CONSOLIDADO DE NBI POR MUNICIPIO					
	localidad	departamento	poblacion economicament e activa	poblacion economicamente activa con menos de 13 años de estudio	%
1	Asuncion	Central	245,058	147,585	60.22451828
2	Aregua		16,476	14,744	89.48773974
3	Capiatá		61,251	54,147	88.40182201
4	Fernando de la Mora		53,398	37,886	70.95022285
5	Guarambaré		6,384	5,634	88.2518797
6	Ita		19,226	17,264	89.79506918
7	Itagua		23,979	21,347	89.0237291
8	Lambaré		55,173	40,502	73.40909503
9	Limpio		29,097	26,549	91.24308348
10	Luque		76,257	62,396	81.82330802
11	Mariano		27,379	23,116	84.42967238
12	Nueva Italia		2,954	2,721	92.11238998
13	Ñemby		30,140	26,526	88.00928998
14	San Antonio		15,006	13,511	90.03731841
15	San Lorenzo		88,724	71,207	80.25675127
16	Villa Elisa		23,084	19,343	83.79396985
17	Villeta		8,763	7,724	88.14332991
18	Ypacaraí		7,013	5,700	81.27762726
19	Ypané		9,061	8,457	93.33406909
20	J.A. Saldivar		14,055	13,300	94.62824618
21	Altos	Cordillera	3,853	3,541	91.9024137
22	Emboscada		4,311	4,065	94.29366736
23	Nueva Colombia		1,207	1,134	93.95194698
24	San Bernardino		3,760	3,294	87.60638298
25	Benjamín Aceval	Pte. Hayes	4,557	3,922	86.0653939
26	Nanawa		2,047	1,932	94.38202247
27	Puerto Falcón		1,179	1,087	92.19677693
28	Villa Hayes		22,751	21,419	94.14531229

Fuente: CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA. DGEEC 2002

Mapa 5: PEA con menos de 13 años de formación

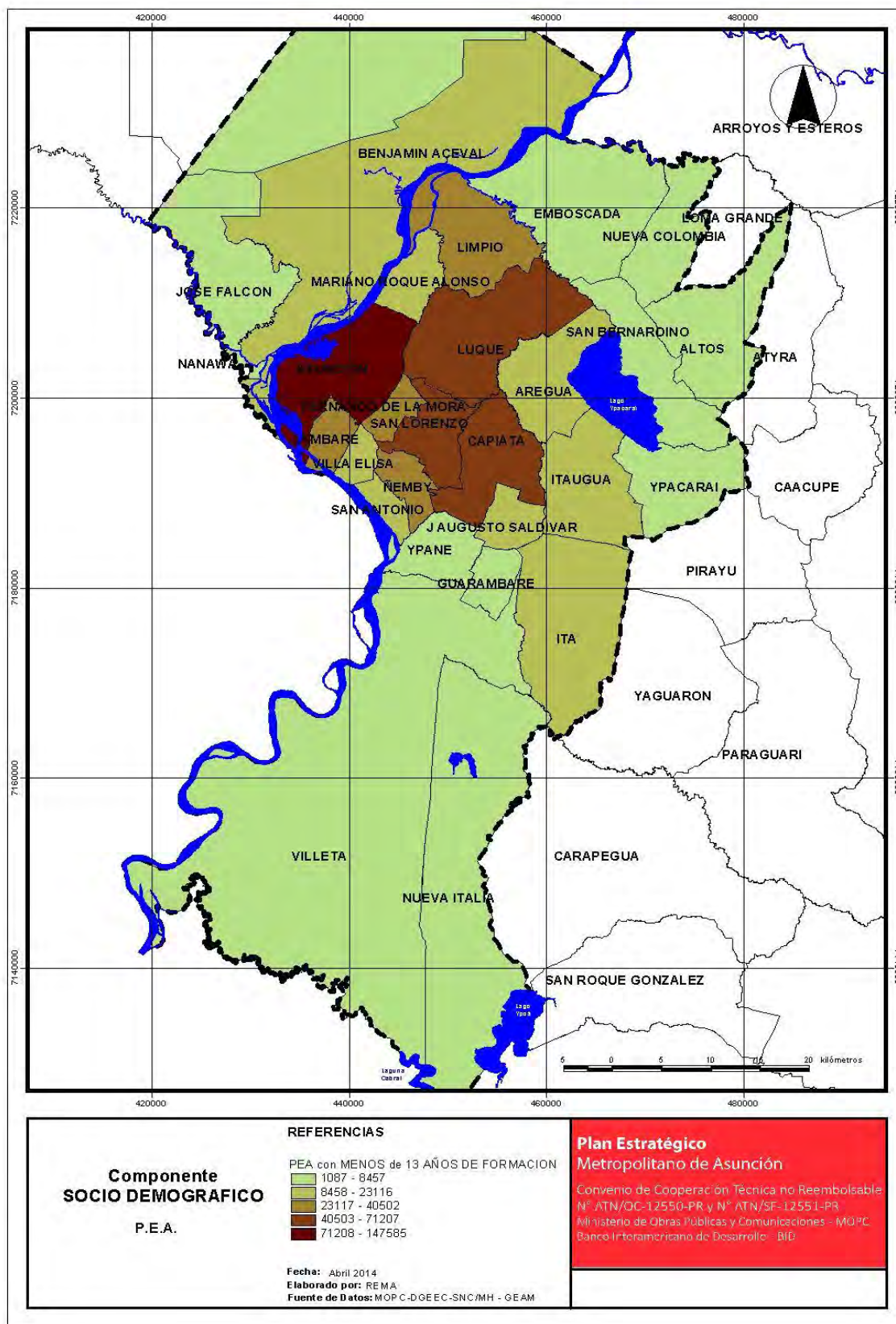
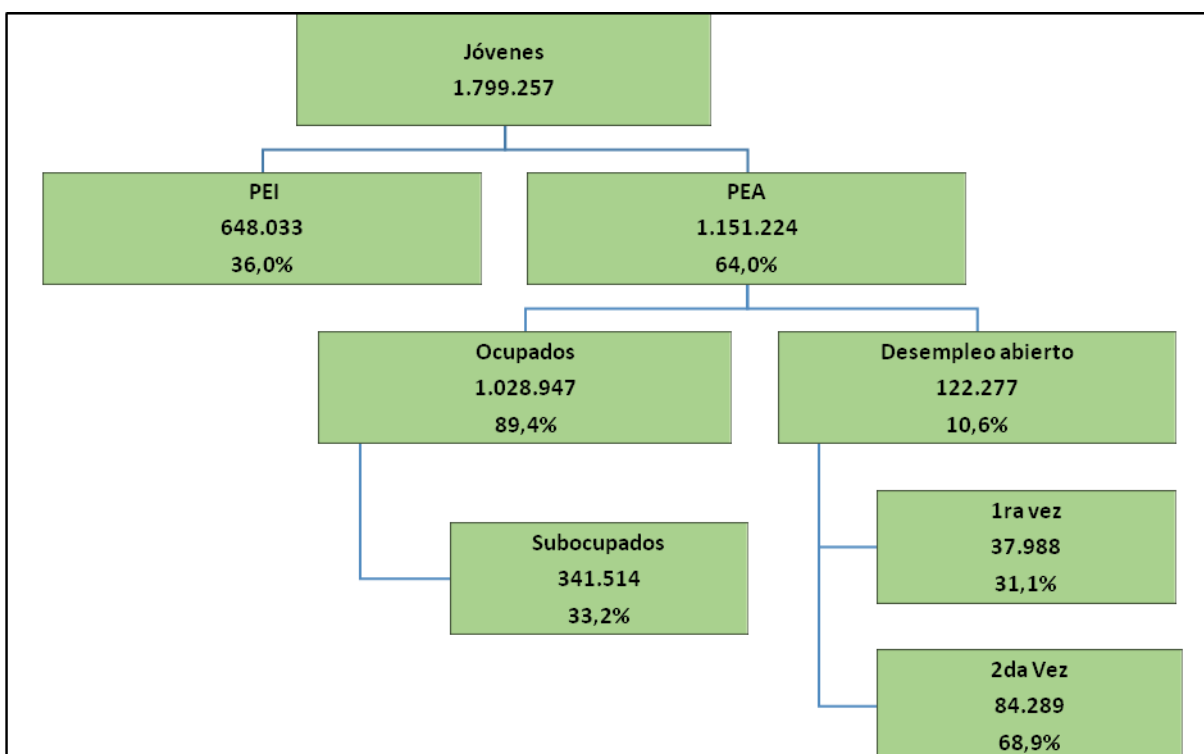


Grafico 10: Participación de los jóvenes en el mercado laboral ⁹



8.7. Movilidad y accidentes de tránsito

La movilización a través de motocicletas se ha incorporado hoy como una necesidad social entre los jóvenes y constituye un medio propio de movilización. El índice de crecimiento del parque automotor, ubica a las motos en el primer lugar y desde hace 10 años sigue creciendo la demanda. El acceso a una moto es hoy tan fácil como a un ventilador, pues en algunos casos, con cuotas mensuales irrisorias, se puede retirar un vehículo de las concesionarias.

Sin embargo, el crecimiento del parque moto-motor, no ha tenido su correlación con la conciencia ciudadana del automovilista urbano (ni rural) así como tampoco se ha generado un proceso de educación vial para la nueva cultura de movilización y mucho menos, se han hecho las adecuaciones viales para un tránsito seguro, con lo cual, los accidentes de motos se están llevando más de una vida diaria y la cantidad de gente que está quedando inválida por accidente de motos, constituirá un serio desafío para los próximos gobiernos, por una parte, y por otra, una carga importante que el estado y los ciudadanos deberán asumir.

⁹ EPH Encuesta de hogares 2011

Grafico 11: Morbilidad por accidentes de tránsito según grupo de edad

MORBILIDAD DE CONSULTORIO EXTERNO POR ACCIDENTES DE TRÁNSITO S/ GRUPOS DE EDAD Y AÑOS

PERIODO 2000 AL 2010													
Accid de Tránsito	< 1 año	1 a 4 Años	< 5 Años	5 a 14 Años	15 a 19 Años		20 a 39 Años		40 a 49 Años		50 a 59 Años	60 y + Años	TOTAL
	A.Sex.	A.Sex.	A.Sex.	A.Sex.	Masc	Fem.	Masc.	Fem.	Masc.	Fem.	A. Sex.	A. Sex.	
2000	75	451	526	964	812	1244	2971	1220	684	339	503	398	9661
2001	17	326	343	1000	875	527	3316	1328	807	373	533	434	9536
2002	5	310	315	941	797	526	3229	1263	748	315	499	357	8990
2003	7	256	263	820	671	423	2714	1110	689	309	442	337	7778
2004	8	183	191	584	590	376	1801	797	498	176	293	216	5522
2005	7	111	118	383	459	253	1308	470	321	97	157	114	3680
2006	28	422	450	1402	1467	914	5148	2037	1114	469	747	555	14303
2007	44	328	372	1105	1588	907	4712	1702	1002	360	668	440	12856
2008	27	452	479	1578	2349	1343	6614	2515	1429	499	807	564	18177
2009	31	519	550	2068	3697	1991	9907	3656	2152	1230	1460	823	27534
2010	54	655	709	2393	4702	2346	11845	4339	2589	1113	1652	969	32657

Los datos corresponden sólo a instituciones dependientes del MSPyBS

Grafico 12: Morbilidad por accidentes de tránsito por año.



Fuente: Informes de Morbilidad. Dirección de Bioestadística. MSPyBS

Grafico 13: Datos accidentes de tránsito.¹⁰

El Servicio Nacional de la Discapacidad (Senadis) experimentó un notable aumento de casos relacionados a accidentes en motocicletas, en los últimos tres años, según explicó el director de prensa Marcos Caballero. Un 50% de las personas que acudieron al lugar en ese lapso de tiempo, por haber tenido percances con sus bicicletas. En el Senadis recibieron prótesis, órtesis u otro tipo de materiales similares, para paliar las lesiones severas que sufrieron en los accidentes con sus motocicletas. Lo grave y preocupante es que muchas de ellas tuvieron amputaciones de algún miembro del cuerpo o de la extremidad, mientras que el resto quedó con secuelas motoras severas que requieren de un largo proceso de rehabilitación en el Senadis. PREOCUPANTE CIFRAS Un total de 1.975 personas acudieron al Senadis en el lapso comprendido entre enero y junio de 2013, todas con algún tipo de impedimento motor, es decir con algún tipo de amputación de algún miembro. Los accidentados fueron atendidos en la Dirección de Rehabilitación de la Senadis, cuya sede se encuentra en la zona norte de la ciudad de Fernando de la Mora. Las cifras podrían aumentar en lo que resta del 2013 y sobrepasar ampliamente los 2.000 motociclistas. Emergencias Médicas es el centro hospitalario que recibe a la gran mayoría de los accidentados, por ser un hospital de traumas. Entre los más afectados por accidentes motos, se destaca la franja comprendida entre los 15 a 29 años en los varones y 324 mujeres mayores de 69 años. Casi considerada una epidemia, estos son los casos conocidos y no incluye a los fallecidos o a las personas que eligieron otros sitios para

Franga de accidentados

EDAD	MUJERES	VARONES
Menores a 15	59	95
De 15 a 29	84	235
De 30 a 44	89	211
De 45 a 59	177	232
De 60 a 69	145	122
Mayores de 69	324	202
Total	878	1.097

Obs: Datos discriminados por edad y sexo

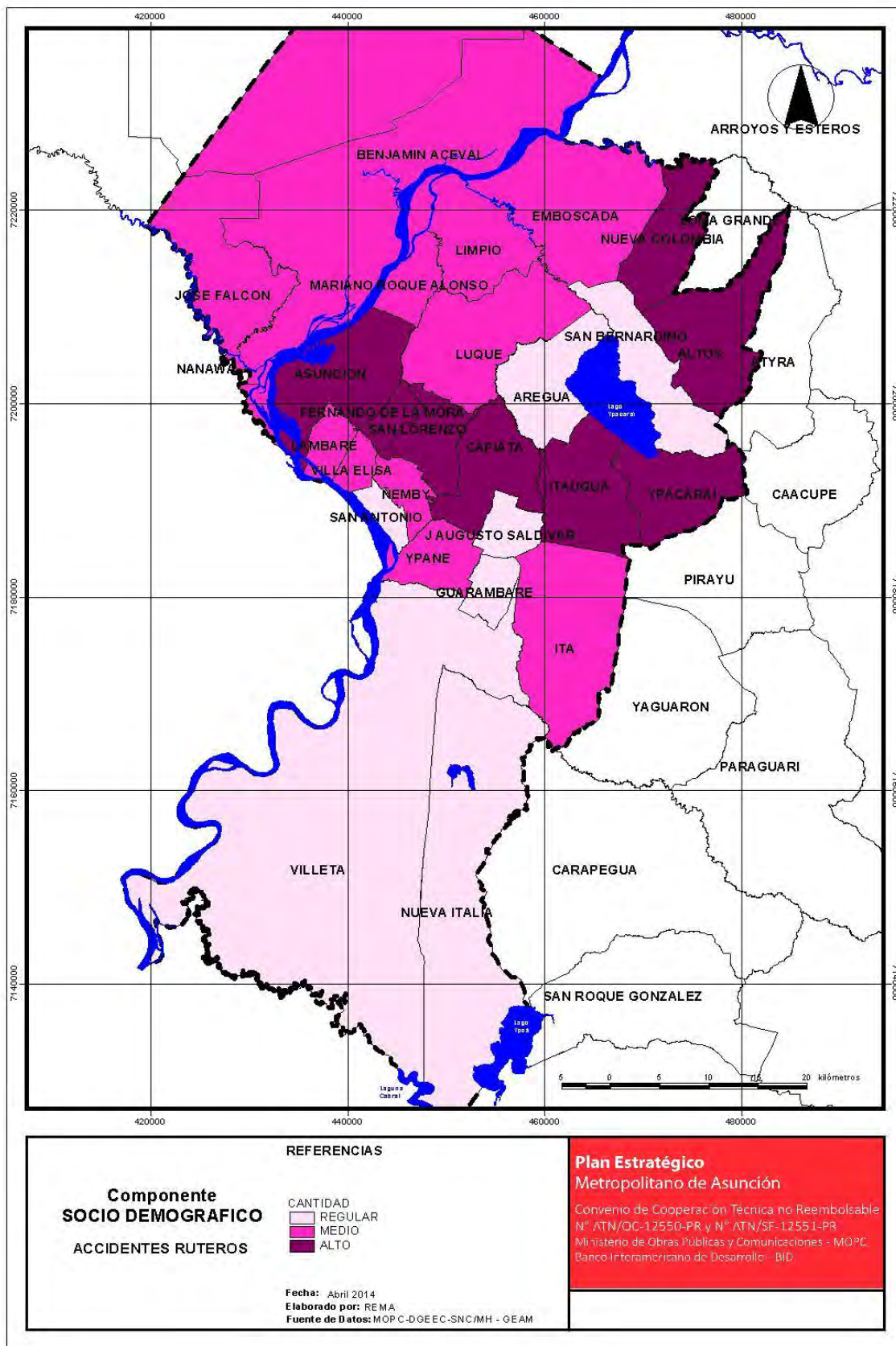
Fuente: Senadis

FUENTE ABC COLOR

continuar con sus respectivos tratamientos

¹⁰ SENADIS (secretaría nacional de discapacidad)

Mapa 6: Accidentes Ruterros

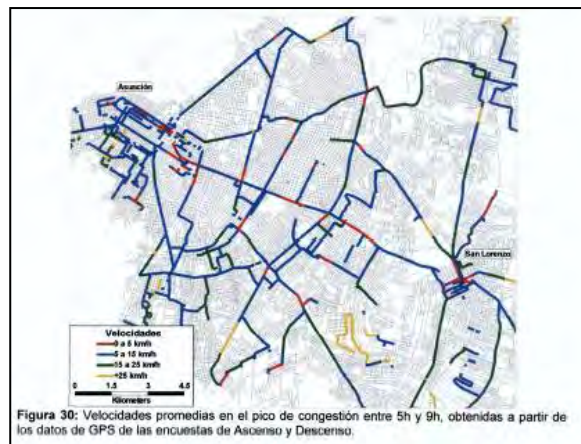


8.8. Pendularidad.

Se entiende por Pendularidad al proceso de ingreso y egreso de personas que viven en municipios del Área Metropolitana de Asunción, que se desplazan a la Capital para sus actividades cotidianas, sean éstas de trabajo o empleo, para trámites en instituciones, para recreación y otras gestiones, del tipo que fueren. Las mismas, ingresan generalmente durante las horas de la mañana y se retiran de la capital en horas de la tarde y noche. Según el Director de Tránsito de la Municipalidad de Asunción, en el año 2013 se registraban ingresos diarios de 320 Vehículos, de los cuales 12.000 corresponden a transporte público que ingresan y sale de la ciudad 4 o 5 veces al día en promedio. Se estima que por día, Asunción recibe 1.500.000 personas provenientes de otros municipios.

La Región Metropolitana se desplazan en vehículos propios (4 ruedas), medios de transporte colectivo (en gran medida en malas condiciones) así como más recientemente en motos. Los desplazamientos se han visto incrementados por las facilidades de acceso a vehículos de 4 ruedas como a las motos. En las horas pico se presentan problemas serios en las velocidades de desplazamientos, en especial en los accesos principales. Este desplazamiento de la periferia al centro se produce por razones principalmente laborales, pero también porque la capital presenta oportunidades y facilidades para todo tipo de trámites, sean éstos administrativos como políticos, de cabildeo, de manifestación de intereses gremiales o sectoriales. Las manifestaciones de descontento de todo tipo de población, tiene a Asunción como su destino lógico y final. Las ofertas culturales son más evidentes en la capital y las empresas de recreación están en su mayoría asentadas en ésta área urbana. El desplazamiento diario de ida y vuelta provoca un importante desgaste de las vías de comunicación, un elevado estrés en la población que se desplaza, la pérdida de tiempo que ello implica y otros trastornos serios en las horas pico de congestión vehicular, así como la contaminación ambiental que afecta la salud de los habitantes. La obsolescencia de los medios de transportes colectivos contribuye en gran medida para convertir los desplazamientos ciudadanos en verdaderos viacrucis. Las velocidades promedios de vehículos en las horas pico, se pueden apreciar en el gráfico abajo detallado.

Mapa 7: Congestión en rutas principales de acceso a Asunción¹¹



¹¹ Datos proyecto BRT MOPC – BID

8.9. La Salud en la ZOMA

8.9.1. Estructura del Sistema de Seguridad Social

La Ley No. 2.002/36 crea el MSPyBS y el Decreto 2.137/98 define su rol, constituyéndose en la autoridad sanitaria y la institución que ejecuta la política de salud, la evaluación de los problemas de salud y los programas de atención sanitaria.

El sistema de salud está conformado por **tres subsectores**: el público, el de la seguridad social y el privado. El **subsector público** es el mayor, en el cual MSPBS es el principal proveedor. El **subsector de seguridad social**, por medio del Instituto de Previsión Social (IPS), brinda servicios a trabajadores del sector formal y sus familiares y ofrece servicios en establecimientos propios, y en menor medida, en establecimientos contratados y/o con convenios (DGEEC 2013). Por último está el **subsector privado**, constituido por instituciones con fines de lucro (hospitales, sanatorios, clínicas y consultorios privados) e incluye las empresas de medicina de prepago y sin fines de lucro (universidades privadas con sus hospitales y las ONG que prestan servicios de salud) (DGEEC 2013). Este sector es financiado por pagos directos (de bolsillo de los usuarios) y las cotizaciones a los seguros privados. Sirve, principalmente, a la población de clase media y alta de las áreas urbanas.¹²

La cobertura del IPS y del sector privado se concentra principalmente en Asunción y el Departamento Central. La red de servicios más amplia de establecimientos de salud le corresponde al MSPBS, con **18 Regiones Sanitarias** que cuentan con distintos niveles de complejidad de servicios. Según los datos actuales, la red de servicios incluye cerca de 1.400 establecimientos, con 10 hospitales especializados, 17 hospitales regionales, 7 hospitales materno infantiles, 33 hospitales distritales, 105 centros de salud, 669 puestos de salud, 35 dispensarios, además de 740 unidades de salud de la familia (USF) habilitadas entre 2008 y 2013. En cuanto a la seguridad social, el IPS cuenta con 76 establecimientos; siendo el Hospital Central el establecimiento de mayor complejidad. El IPS también cuenta con prestadoras de servicios de carácter privado contratadas para la atención a sus asegurados. En el 2007, el subsector privado contaba con 134 entidades prestadoras de servicios de salud, de las que 76 corresponden a establecimientos de salud, y 57 a empresas de medicina pre-paga.¹³

8.9.2. Población beneficiada

A nivel país, el subsector público atiende a la población que no cuenta con ningún tipo de seguro, siendo esta el 70,8% de la población total, cuya mayoría pertenece a los tres primeros quintiles de ingreso.

El subsector de seguridad social (básicamente IPS) atiende a la población asegurada y cubre 20,1% de la población, principalmente del tercer, cuarto y quinto quintil de ingreso.

¹² Ver BID. Nota Técnica en Salud. 2013 (Los datos fueron actualizados con la EPH 2013)

¹³ BID. Nota Técnica en Salud. 2013

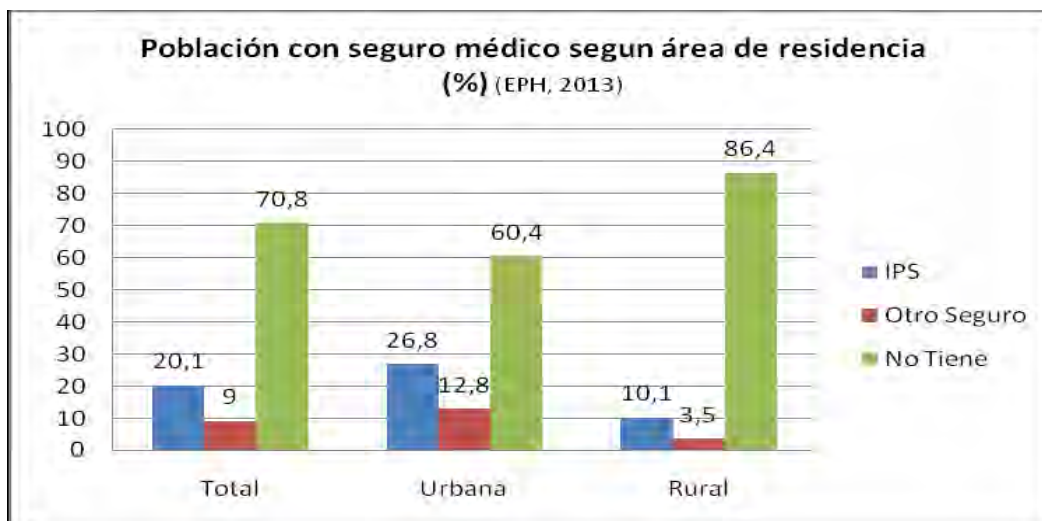
El subsector privado que atiende al 9,0% de la población, ubicada principalmente el último quintil de ingreso.

Si vemos por área de residencia, el subsector público debería atender al 60,4% de la población urbana y al 6,4% de la población rural.

La cobertura del Seguro Social de la población es del 26,8% en el área urbana y solo 10,1% en el área rural.

La cobertura privada es predominantemente urbana, siendo 12,8% de la población y apenas 3,5% en el área rural.

Gráfico 14: Población con seguro médico según área de residencia



8.9.3. Población no beneficiada

Según los datos de la Encuesta Permanente de Hogares 2013, el 73,8% de la población que estuvo enferma o tuvo algún accidente, realizó una consulta en el sistema de salud. El 26,2% no consultó, aunque estuvo enfermo o tuvo algún accidente; 20,4% en el área urbana y 33,6% en el área rural.

Es entre los hombres donde más se verifica la falta de consulta. El 28,7% no lo hicieron. Casi 3 de cada 10 hombres enfermos o accidentados no se benefició con una consulta en el sistema de salud, llegando en el área rural a casi 4 personas del sexo masculino: 37,6%. Entre las mujeres 24% enfermas o accidentadas no consultaron, 19,6% en el área urbana y 29,8% en el área rural. En síntesis, una cuarta parte de la población que en el 2012 estuvo enferma o accidentada no fue beneficiada por el sistema de salud en Paraguay.

Los motivos por el cual no se benefició es básicamente porque se automedicó (62,4%), o la dolencia fue breve (26,5%), pero también porque no había atención cercana, la dolencia era leve, no tuvo tiempo, las consultas son caras, o la atención es mala (EPH 2013)

8.9.4. Caracterización de la Oferta y la Demanda

De la totalidad de los establecimientos de salud del MSPyBS, el 15,5% se encuentran en Asunción y la Región Central, así como el 13,2% de los establecimientos de internación. Sin embargo, en cuanto a la cantidad de camas, la mitad de las mismas se encuentra en esta zona. En el caso del IPS, el 20% de los establecimientos de salud, el 30% de los establecimientos de internación y el 67,2% de la totalidad de las camas, se encuentran en esta zona. Gran parte de las camas de internación del IPS se encuentra en Asunción, por el peso que representa la presencia del Hospital central.

De esta manera el número de cama por habitante en Asunción es muy superior a la media nacional y a la Región Central. Esto también se expresa en la oferta de la atención ambulatoria de todo tipo y en consecuencia, en el porcentaje de partos institucionales y en el promedio de la cobertura de vacunación de diversos tipos.

No se tienen datos específicos de la cobertura territorial de las Unidades de Salud de la Familia, que llega al 31,7% de la población, pero es sabido que la instalación de las mismas ha priorizado en zonas de mayor incidencia de la pobreza.

Gráfico 15: Recursos, servicios y coberturas Nacional y Región Sanitaria de Asunción y Central

Recursos, servicios y coberturas Nacional y Región Sanitaria de Asunción y Central			
	País	Asunción	Central
Núm. de establecimientos de Salud del MSPyBS	1.359	60	150
Núm. de establecimientos con Internación del MSPyBS	266	12	23
Núm. de establecimientos de Salud del IPS	76	6	9
Núm. de establecimientos con Internación del IPS	37	6	5
Núm. de camas del MSPyBS	4.837	1.032	1.352
Núm. de camas del IPS	1.833	1.181	50
Núm. de camas por mil habitantes (MSPyBS e IPS)	1	4,3	0,7
Atenciones ambulatorias de todo tipo por mil hab. (MSPyBS e IPS)	1,3	2,4	1,2
Porcentaje de la población cubierta x Unid. de Salud de la Familia	31,7	-	-
Porcentaje de partos institucionales	95	99,9	99,4
Porcentaje de cobertura de vacunación (Penta 3, OPV3, BCG-ID, SPR) Promedio	75	97	67
Fuente: MSPyBS/SSIEV, 2013			

8.9.5. Costos de la prestación del servicio

Si bien el gasto público en salud se ha cuadruplicado desde el año 2000 a la actualidad, como porcentaje del PIB se ha mantenido cercano al 8% (OMS 2012).

El gasto per cápita de salud se ha duplicado entre el 2005 y el 2011, llegando a US\$ 536, pero todavía muy lejos de alcanzar el promedio de la región que es de US\$ 810 o al Uruguay de US\$ 1.210

El subsector que más ha crecido en términos del gasto total en salud ha sido los servicios del MSPyBS y los del sector privado, ya que el IPS no ha cambiado mucho la proporción de sus gastos, aunque hay aumentado relativamente el número de asegurados.

Lo preocupante es que a pesar del incremento del gasto en salud y la declaración de gratuidad, el gasto de bolsillo representa alrededor más de la mitad (56%) del gasto total en salud, una participación bastante alta en comparación con el promedio regional (33%) (OMS 2012).

8.9.6. Déficit y proyecciones del déficit

A pesar de la fuerte concentración de los servicios de salud en Asunción, la Tasa de Mortalidad en la Región Sanitaria de Asunción es de 7,0 por cada mil habitantes, la más alta del país cuyo promedio es de 3,9, mientras que en la Región Central es de 3,3, por debajo de la media nacional. La alta tasa de Mortalidad de Asunción se debe a la fuerte incidencia de los accidente de tránsito (motos) y a los índices de violencia urbana (MSPyBS/SSIEV, 2013).

La Tasa de Mortalidad Infantil en Asunción es de 16,0 por cada mil nacidos vivos por encima de la media nacional que es de 15,2, mientras que el de la Región Central es de 11,8, por debajo de la media nacional (MSPyBS/SSIEV, 2013).

La Tasa de Mortalidad por Infecciones Respiratorias Agudas (IRA) en menores de 5 años por cada diez mil nacidos vivos, es de 10,5 en Asunción, algo superior a la media nacional de 10,4, siendo en la Región Sanitaria Central de 6,4, muy por debajo de la media nacional (MSPyBS/SSIEV, 2013).

La Tasa de Mortalidad por Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA) en menores de 5 años por cada diez mil nacidos vivos, es de 1,3 en la Región Central, por debajo de la media nacional de 3,5. Sobre Asunción no se tienen datos (MSPyBS/SSIEV, 2013).

En el Paraguay, en el periodo 2009 y 2011, las cinco causas principales de defunciones fueron: las enfermedades cerebro vasculares (8,8%), las enfermedades isquémicas del corazón (9,3%), la diabetes mellitus (6,8%), los accidentes de transporte terrestre (4,7%), y la influenza y neumonía (3,8%). La mortalidad por causas externas llegaron al 44,5% en el 2011, de las mismas, el 41,5% es por accidentes de transporte terrestre y a su vez de estos, el 52,9% es por accidentes de motocicletas (MSPyBS/SSIEV, 2013).

En la Zona Metropolitana de Asunción existen algunas enfermedades que tienen alta incidencia como el Dengue. Asimismo, la mala alimentación, la falta de higiene, la falta de saneamiento ambiental son las principales causas de la morbi-mortalidad de la zona. Las enfermedades provenientes de la falta de saneamiento ambiental, son causadas principalmente por la disposición inadecuada de basuras, la falta de alcantarillado sanitario en casi toda la zona metropolitana así como la quema de basuras domiciliarias, neumáticos y otros productos.

Muchas de las enfermedades previsibles están también en estrecha relación con la falta de educación sanitaria, alimentaria, higiene y normas de convivencia

En el último boletín epidemiológico de la Dirección de Vigilancia de la Salud del MSPyBS, publicado el 30 de septiembre de 2013, indica que ya son 105 los fallecidos por "causa directa del dengue" y existen otras 136 muertes "asociadas" a esa enfermedad. En total 241 fallecimientos. Hasta el 21 de septiembre se habían registrado 151.396 casos febriles sospechosos, de los que se confirmó que 133.921 (un 88,4 %) como casos de dengue. El año más grave fue el 2012, cuando hubo 70 muertos de un total de 30.823 contagios confirmados. Las muertes por Dengue empiezan a aumentar en el país desde el año 2007, cuando hubo 17 fallecidos y 9.040 contagios. La enfermedad tiene una incidencia mayor en Asunción y el departamento Central (MSPyBS 2013) y tiene como causa principal a la falta de saneamiento ambiental de viviendas, áreas verdes y recursos hídricos de los municipios.

Se estima que en Paraguay, existen unas 700.000 personas (11% de la población) en riesgo de desarrollar Diabetes y 400.000 se encuentran en tratamiento. Por otro lado, el 45,8% de la población padece de hipertensión arterial y el 64% tiene antecedentes familiares de la enfermedad. El consumo de "alimentos chatarra" asociado al abuso en el uso de la sal, el tabaquismo y el alcohol, genera la morbi-mortalidad a través de Accidentes Cerebros Vasculares, Insuficiencia Renal y Cardiopatías. (MSPyBS 2013).

Es fácilmente observable que las enfermedades coronarias, la hipertensión y las provenientes del consumo de alimentos chatarra se produce principalmente en las metrópolis y centros más poblados.

Por último, la incidencia de la mortalidad por causa de accidentes del transporte terrestre, específicamente de las motos, ha tenido un crecimiento exponencial, impactando fuertemente la atención a la salud y a la sociedad en términos de costos y actividades de cuidado.

La cantidad de profesionales de salud por habitantes es de las más bajas de la región y de Latinoamérica. Hasta el 2011 solo había menos de 18 médicos y 17 enfermeras y auxiliares de enfermería por cada diez mil habitantes, con una alta concentración de estos profesionales en las áreas urbanas.

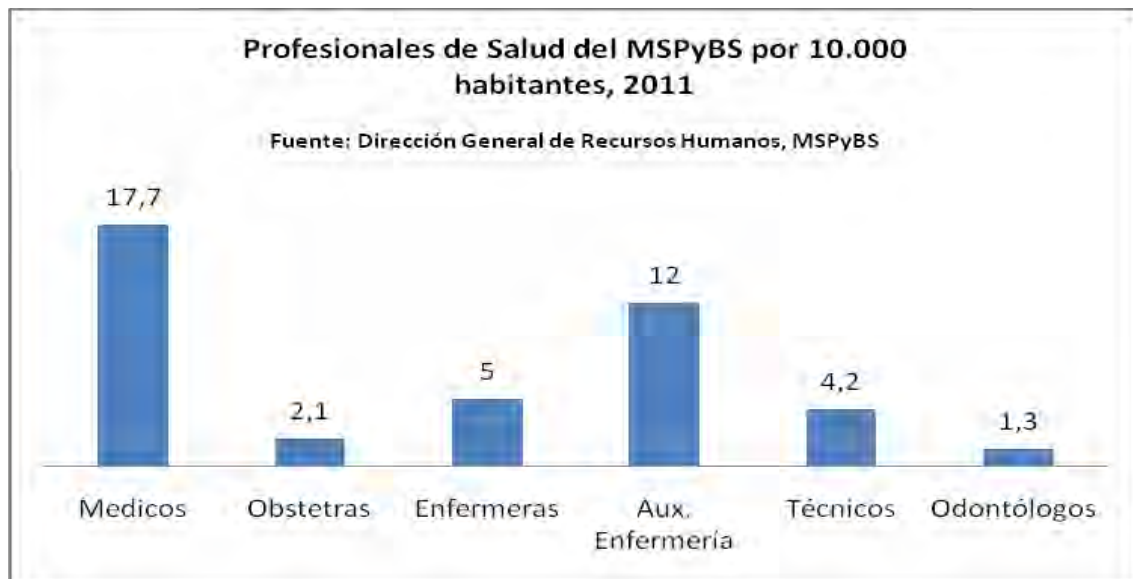
En términos de proyección, esta situación tenderá a mantenerse o incluso empeorar si no se reforma el mismo sistema de enseñanza y el control corporativo que el sector médico tiene sobre el mismo: La facultad de medicina que cuasi monopoliza la enseñanza tiene los cupos

limitados de acceso a los estudiantes. Para superar el déficit de profesionales será necesaria una mayor generación de profesionales en el área.

Por otro lado, será necesario un constante incremento de la inversión en salud que hoy actualmente es de 5,1% del PIB (2012), hasta alcanzar valores de 8 y 9% del PIB que son los índices de los países vecinos.

A pesar de estos esfuerzos, la salud es uno de los sectores de la política social que mayor déficit presenta, en términos de cobertura y acceso a los servicios, fuertemente relacionado con el nivel de ingreso de la población, las zonas geográficas y los grupos etarios y sociales. Los que menos y/o mal acceso tienen a los servicios de salud es la población de menores ingresos. Y es esta población la que más expuesta se encuentra a contraer enfermedades, ya sea por la mala alimentación, escasos niveles de prevención y malas condiciones ambientales. Asimismo, es la que menos condiciones económicas posee para costear los altos costos que supone una enfermedad,

Gráfico 16: Profesionales de Salud del MSPyBS por 10.000 habitantes, 2011



La ZOMA ha venido aumentando sus zonas de pobreza y es probable que esta tendencia se mantenga, por tanto la instalación de los mecanismos de prevención, atención primaria y acceso a los servicios de salud deben ser fortalecidos o el déficit será cada vez mayor.

8.10. Educación en la ZOMA

8.10.1. Estructura del Sistema

La reforma educativa implementada desde 1994, tiene como objetivo principal materializar el proyecto y proceso democrático iniciado en el país en 1989 y secundariamente promover la educación para el trabajo. Reconoce el idioma guaraní como elemento principal de identidad nacional, con lo cual en la mayoría de las escuelas rurales se asume en los primeros años como lengua de enseñanza y la educación bilingüe. Lo opera el Ministerio de Educación y Cultura (MEC) bajo un esquema desconcentrado con participación de las gobernaciones y los municipios del país. Las leyes que lo amparan son la Constitución Nacional de 1992, la Ley General de Educación 1264/98 y la Ley 1725/01 del Estatuto Docente.

El sistema educativo nacional ofrece servicios de Educación Formal y No Formal. El mismo presenta cuatro niveles que abarca la Educación Inicial (EI), la Educación Escolar Básica (EEB), la Educación Media (EM) y la Educación Superior (ES) (técnica y universitaria). El MEC administra la educación del nivel inicial, escolar básico, media y superior no universitaria (formación docente) del sector oficial y fiscaliza las actividades del sector privado. El nivel universitario, del sector público y privado, es autónomo y gestionado por su respectivo rectorado.

Para todos los niveles de la estructura educativa dirigida o fiscalizada por el MEC, existe la oferta pública (oficial), la privada y la privada subvencionada por el Estado.

La Educación es considerada obligatoria hasta el 9no. Grado.

Gráfico 17: Estructura educativa

Estructura educativa

Educación inicial (EI)				Educación escolar básica (EEB)									Educación media (EM)			Superior
				1er Ciclo			2do Ciclo			3er Ciclo						No universitaria
Maternal	Pre-jardín	Jardín	Pre-escolar	1ro	2do	3ro	4to	5to	6to	7mo	8vo	9no	1ro	2do	3ro	Universitaria
Hasta 5 años				6 a 14 años									15 a 17 años			18 años

8.10.2. Población Beneficiada

La población beneficiada en la ZOMA, por la educación formal,¹⁴ en los niveles EI, EEB y EM es de 570.454 estudiantes en el 2012, de los cuales 61.377 corresponden a la EI, 399.194 a los tres ciclos de la EEB y 109.883 a la EM. La totalidad de estudiantes de la ZOMA representa el 38,2% de los matriculados a escala nacional, 54,4% de la EI, 35,2% de la EEB y 44,2% de la EM; lo que muestra la magnitud de la oferta y demanda educativa en este territorio. Por un lado el mayor desarrollo de la EI respecto al resto del país, y por el otro, la gran demanda de la EM producto, en parte, de la migración de los jóvenes.

¹⁴ No incluye la modalidad de educación no formal del MEC, tales como: la educación básica bilingüe, la educación especial, la educación inicial no formal, la educación media a distancia, la educación media abierta y la educación media alternativa.

8.10.3. Población no beneficiada

Según la Encuesta Permanente de Hogares 2013, casi el 2% de la población de 6 a 14 años del Área Central, correspondiente a la Educación Escolar Básica no asiste a este servicio educativo. No se observan diferencias entre hombres y mujeres. Asimismo, cerca del 10% de la población de 15 a 17 años de edad del Área Central, correspondiente a la Educación Media no asiste a este servicio educativo. El porcentaje es un poco mayor en las mujeres.

8.10.4. Caracterización de la oferta y la demanda

En la ZOMA existen 1.380 instituciones educativas que ofrecen Educación Inicial, que constituye el 23,8% del total de la oferta nacional; 1.508 instituciones educativas que ofertan servicios de Educación Escolar Básica, el 18,3% del total nacional; y 717 instituciones que ofertan servicios de Educación Media, el 28,5% del total.

La diferencia entre la cantidad de matriculados y la oferta institucional por niveles muestra una sobrecarga en el sistema educativo en la ZOMA, en comparación con la nacional. En la El encontramos 44,5 estudiante en promedio por institución escolar, mientras que a nivel nacional la relación es de 19,5 estudiantes por institución escolar; en la EEB es de 264,7 estudiantes y 137,2 estudiantes respectivamente; en la EM es de 153,3 estudiantes y 98,9 estudiantes respectivamente.

Gráfico 18: Caracterización de la oferta y la demanda de Educación en la ZOMA

Caracterización de la oferta y la demanda de Educación en la ZOMA									
Educación Inicial									
	Total			Urbano			Rural		
Instituciones	1.380			1.126			254		
Matrícula	61.377			54.900			6.477		
	Oficial	Priv/subv	Privada	Oficial	Priv/subv	Privada	Oficial	Priv/subv	Privada
Instituciones	739	265	376	518	244	364	221	21	12
Matricula	29.828	14.203	17.346	24.410	13.449	17.041	5.418	754	305
Educación Escolar Básica									
	Total			Urbano			Rural		
Instituciones	1.508			1.209			299		
Matrícula	399.194			349.415			49.779		
	Oficial	Priv/subv	Privada	Oficial	Priv/subv	Privada	Oficial	Priv/subv	Privada
Instituciones	931	264	313	675	235	299	256	29	14
Matricula	268.318	72.716	58.160	225.502	67.483	56.430	42.816	5.233	1.730
Educación Media									
	Total			Urbano			Rural		
Instituciones	717			621			96		
Matrícula	109.883			102.237			7.646		
	Oficial	Priv/subv	Privada	Oficial	Priv/subv	Privada	Oficial	Priv/subv	Privada
Instituciones	405	58	254	325	49	247	80	9	7
Matricula	74.035	7.826	28.022	67.676	7.258	27.303	6.359	568	719
Fuente: Elaboración propia con base a datos del MEC, DGPE, SIEC 2012									

Gráfico 19: Matrícula por nivel educativo e escala nacional

Matrícula por nivel educativo a escala nacional

Nivel y/o ciclo	Sector			Zona		Sexo		Total
	Oficial	Privado	Priv. Subv.	Urbana	Rural	Hombres	Mujeres	
Preescolar	86.285	11.878	14.710	69.234	43.639	57.616	55.257	112.873
EEB 1° y 2° ciclo	650.864	60.759	90.918	461.218	341.323	415.906	386.635	802.541
EEB 3° ciclo	263.987	26.328	40.082	222.218	108.179	164.733	165.664	330.397
Educación Media	190.807	38.815	18.977	187.380	61.219	121.713	126.886	248.599
Total	1.191.943	137.780	164.687	940.050	554.360	759.968	734.442	1.494.410

Fuente: MEC, DGPE, SIEC 2012

Gráfico 20: Cantidad de instituciones escolares por sector y zona escala nacional

Cantidad de Instituciones escolares por sector y zona a escala nacional

Nivel	Sector			Zona		Total
	Oficial	Privado	Priv. Subv.	Urbana	Rural	
Preescolar	4.752	549	482	2.191	3.592	5.783
Educación Escolar Básica	7.164	531	563	2.667	5.591	8.258
Educación Media	1.960	392	161	1.271	1.242	2.513

Fuente: MEC, DGPE, SIEC 2012

A escala nacional, la oferta de instituciones escolares es mayor en las zonas rurales que en la urbana, especialmente para los niveles Inicial y Escolar Básica, sin embargo la cantidad de estudiantes en la zona urbana tiende a duplicar a la de la zona rural. En la ZOMA, tratándose de un territorio altamente urbanizado, tanto las instituciones escolares como los estudiantes son predominantemente urbanos.

Un aspecto a resaltar es que las instituciones privadas y privadas subvencionadas se localizan preferencialmente en las zonas urbanas del país y de manera importante en la ZOMA, especialmente en la oferta de la EI y la EM, restando presencia a la educación pública y elevando el costo promedio de la educación en estas zonas.

8.10.5. Costo de la prestación del servicio

El gasto público en educación como porcentaje del PIB presenta una tendencia a la baja en nuestro país, habiendo alcanzado el 5,1% del PIB en el año 1999 y reduciéndose a 4,1% del PIB en el año 2010 (Informe del Progreso Educativo 2013, PREAL, Instituto Desarrollo).

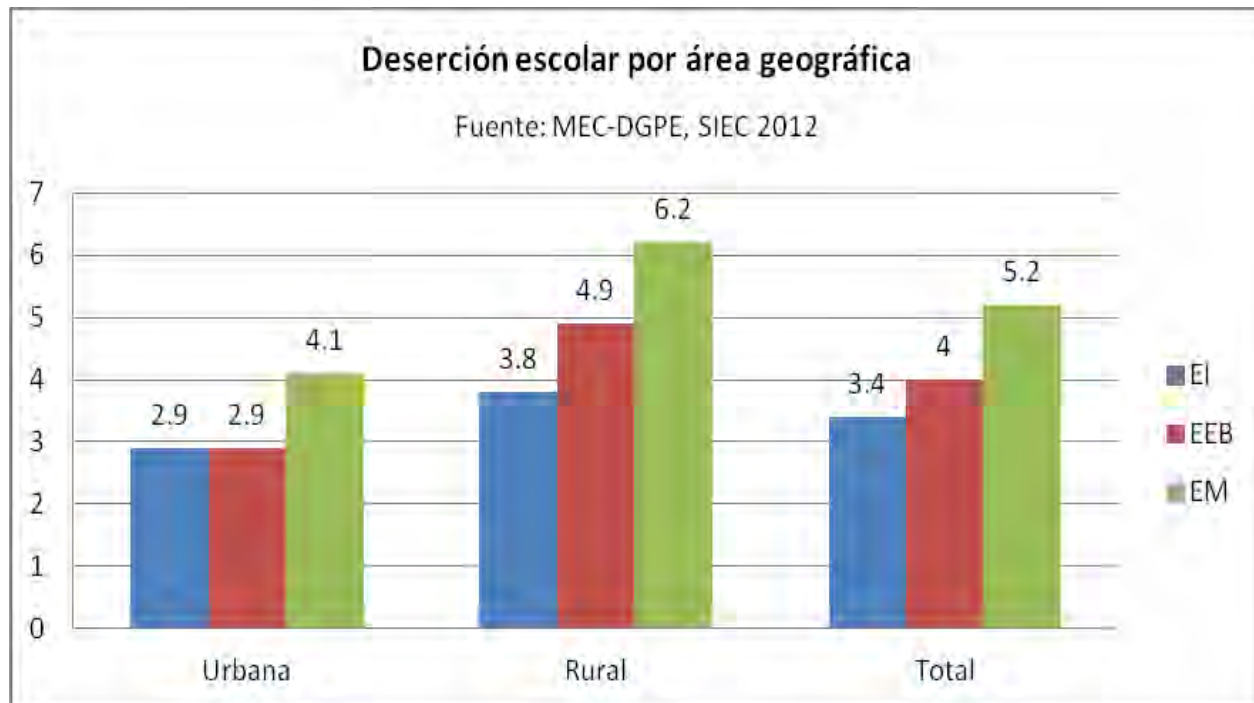
El gasto público en educación por persona en Paraguay, es de sólo US\$ 52, monto muy por debajo del promedio de los US\$ 158 de América Latina y El Caribe. Esta diferencia es enorme si se compara con Cuba que es de US\$ 375 o Argentina de US\$ 350 (Cartilla No 4, OFIP, CADEP).

No se obtuvieron datos específicos relacionados con la ZOMA.

8.10.6. Déficit y proyecciones

Los déficits de la educación en Paraguay son innumerables y se reflejan, entre otros, en la retención del sistema y la tasa de egreso: Del 100% de los inscritos en el primer grado de la EEB, solo el 50% terminan los nueve años de este nivel. Y del 100% ingresado en el primer grado de la EEB, solo el 35% egresan de la EM, con 12 años de escolaridad. La deserción escolar es muy alta en el sistema particularmente desde el tercer ciclo de la EEB y en la EM. (MEC, DGPE, SIEC, 2012).

Gráfico 21: Deserción escolar por área geográfica



Lo anterior está directamente relacionado con la cobertura del sistema que tiende a disminuir en el tercer ciclo de la EEB y la EM, asociados con problemas de extra- edad y sobre- edad, además del ingreso tardío al primer grado, y la repitencia en los primeros grados de la EEB.

En efecto el Paraguay presenta una de las tasas de escolaridad más bajas de la región en el nivel medio, dejando fuera del sistema a una importante cantidad de adolescentes de entre 13 y 14 años. No obstante, según el MEC, Asunción presenta las tasas de escolaridad más altas del país en todos los niveles, no así el departamento Central, que presenta tasas igual o más bajas que el promedio nacional en los distintos niveles.

Los déficits de equidad son muy importante en el sistema educativo ya que los mayores problemas se ubican en la población en situación de pobreza, en el ámbito rural y guaraní hablante. Demás está decir, que en las zonas de pobreza de la ZOMA es donde también mayormente se localizan los problemas del sistema educativo.

Asimismo, el sistema educativo paraguayo presenta un serio problema de rendimiento escolar, especialmente en las instituciones oficiales. En las pruebas nacionales más recientes SNEPE (2010), más de la mitad de estudiantes del 3º grado no pudo resolver problemas sencillos de matemática y 4 de cada 10 tuvo dificultad para comprender los elementos más generales del texto y demostrar un conocimiento básico de la gramática. En la prueba regional SERCE (2006), Paraguay fue uno de los cinco países que obtuvo puntajes por debajo del promedio en todas las materias evaluadas.

8.10.7. Proyecciones del déficits

Para corregir el déficit en educación el ***Informe de Progreso Educativo en Paraguay, 2013***, plantea la búsqueda de logros en algunos indicadores fundamentales, tales como:

- Aumentar el porcentaje de la población que completa los 12 años de estudio;
- Apoyar los programas de atención a la primera infancia;
- Mejorar el desempeño en áreas tradicionales como el lenguaje y matemáticas, y otras áreas como educación cívica y el uso de tecnologías (TIC);
- Desarrollar acciones que prioricen las escuelas que se ubican en zonas de pobreza;
- Consolidar la carrera docente;
- Asegurar un presupuesto adecuado para el MEC, realizando inversiones en áreas prioritarias;
- Avanzar en institucionalizar un sistema de estándares y monitoreo de los resultados del aprendizaje.

Según el Plan Nacional de Educación 2024, la cobertura de educación a escala nacional tendrá los siguientes indicadores: la tasa neta de escolarización del Preescolar pasará del 78% en el 2013 al 100% en el 2024; la tasa neta de escolarización del Tercer Ciclo de la EEB pasara del 68% al 86%. La Tasa de egreso de la EEB, es decir, los 9 años de edad pasará de 60% en el 2013 a 75% en el 2024.

Por otro lado, la tasa neta de la educación media de 50% en el 2013 pasará a 70% en el 2024, calculándose la proyección de la tasa de egreso de la cohorte 12 años (EEB y EM) pasará de 43% en el 2013 al 61% en el 2024.

Estos indicadores están calculados con una tasa de aprobación del 96%.

Sin embargo, en términos de proyecciones es importante prestar atención en la sobrecarga del sistema educativo en la ZOMA, cuya tendencia es la de aumentar. Los flujos de migraciones campo-ciudad y ciudad-ciudad, así como la movilidad intra-urbana en la ZOMA, son las más importantes del país, teniendo como protagonista principal a los jóvenes, lo que presionará permanente mente sobre una mayor y mejor oferta educativa.

Para llegar a las proyecciones planteadas en el Plan Nacional del MEC se requerirá una importante inversión en infraestructura, ya que actualmente las instituciones educativas de la ZOMA presentan en promedio un alto porcentaje de alumnos, así como también en la relación aula alumnos y docente alumnos.

8.11. Los Servicios Básicos en la ZOMA

La ZOMA es un área dotada de servicios básicos, el problema son las condiciones de dichos servicios. Si bien aproximadamente el 90% cuenta con agua potable, la calidad de la misma es difícil de determinar debido a los problemas en las instituciones de control. En el área metropolitana el mayor prestador de servicio de agua potable y saneamiento es ESSAP, que cuenta con sistemas de análisis de calidad de agua. No ocurre lo mismo con las juntas de saneamiento y los prestadores privados, quienes son controlados por el ente regulador.

En cuanto a la energía eléctrica, se cuenta prácticamente con una cobertura total, no siendo este un problema en la ZOMA, siendo el 99,6% proveniente de fuentes renovables.

La situación del alcantarillado sanitario sí es extrema pues, en Asunción, si bien se dispone de sistemas de recolección de aguas negras, no se realiza ningún tratamiento, vertiéndose la totalidad al Río Paraguay. En cuanto a los demás municipios solo Luque, san Lorenzo, Lambaré y Limpio poseen sistemas que atacan parcialmente este problema.

En cuanto a residuos sólidos, la mayoría de los municipios dispone de sistemas de recolección domiciliaria (municipal o privado) y el destino final de los mismos son el relleno sanitario de Cateura (Asunción) y el de Remansito (Villa Hayes), este último para los residuos de los demás municipios del área metropolitana.

Gráfico 22: Hogares De La ZOMA Con Servicios Básicos

PORCENTAJE DE HOGARES DE LA REMA CON SERVICIOS BÁSICOS

LOCALIDAD		% CONEXIÓN A ESSAP	% ALCANTARILLADO	% RECOLECCION DE RESIDUOS	% CONEXIÓN A ENERGIA ELECTRICA
1	Asunción	99	68,4	85	99,9
2	Fernando de la Mora	102	5	94,5	99,6
3	Lambaré	94	22	90,8	99,6
4	Limpio	19	1	16	99,6
5	Luque	86	11,7	58,6	99,6
6	Mariano	105	17	30	99,6
7	Ñemby	-	0,3	54,2	99,6
8	San Antonio	26	8,5	48,3	99,6
9	San Lorenzo	38	10,8	74,1	99,6
10	Villa Elisa	34	0,4	76,3	99,6
11	Capiatá	-	0,3	44,3	99,6
12	Aregua	-	0	SD	99,6
13	Garambare	-	0	SD	99,6
14	Ita	66	0	SD	99,6
15	Itagua	-	0	SD	99,6
16	Nueva italia	-	0	SD	99,6
17	Villeta	-	0	SD	99,6
18	Ypane	-	0	SD	99,6
19	J. Augusto Saldival	-	0	SD	99,6
20	Ypacarai	-	0	SD	99,6
21	Nueva Colombia	-	0	SD	99,6
22	Altos	-	0	SD	99,6
23	San Bernardino	133	40	SD	99,6
24	Emboscada	-	0	SD	99,6
25	Benjamin Aceval	-	0	SD	99,6
26	Nanawa	-	0	SD	99,6
27	Villa Hayes	-	0	SD	99,6
28	Josè A. Falcon	-	0	SD	99,6
FUENTE		datos ESSAP	dato DGEEC Censo 2012	dato DGEEC Censo 2012	Encuesta premanente de hogares 2011

Fuente: geAm

8.11.1. Agua corriente

Solo el 60% de los hogares de la ZOMA tiene conexión a agua corriente de ESSAP que es la compañía estatal. El agua proveída por ESSAP cumple con las normas nacionales y tiene controles periódicos de calidad. La fuente de abastecimiento de ESSAP es el río Paraguay. El conflicto existente en relación al agua proveída por ESSAP es que hace aproximadamente 2 años se ubicó un puerto granelero privado unos metros aguas arriba de la toma de agua de ESSAP, generando una situación de riesgo ante cualquier posible accidente, lo que afectaría a todo el sistema de agua potable. El restante 40% se abastece de aguaterías y juntas de saneamiento que no cuentan con controles periódicos de calidad de agua o por lo menos no hay datos oficiales sobre los mismos. Se desconoce la situación de calidad de cada una de ellas. Se puede afirmar que la fuente de agua de las mismas es el acuífero Patiño, con poca capacidad de regeneración para la demanda que recibe. En este momento, el acuífero Patiño recibe además de las aguas pluviales, las aguas negras que se irrigan en el subsuelo debido a que la mayoría de los hogares no cuentan con sistema de red cloacal sino solo sistemas de pozo ciego, por lo que se puede suponer que la calidad el agua no es la óptima poniendo en riesgo la salud de los habitantes de la ZOMA.

8.11.2. Desagüe cloacal y tratamiento

En la ZOMA la situación de saneamiento es de absoluta precariedad, solo el 10% de las aguas negras es tratada. En la mayoría de los municipios no se cuentan con plantas de tratamiento y las pocas ciudades que cuentan con red domiciliaria realizan el vertido directamente a los cauces hídricos. En el cuadro se puede apreciar el porcentaje de hogares de la ZOMA con conexión a la red pública de desagüe cloacal. En total solo el 25% de los hogares de la ZOMA cuenta con conexión a la red, los restantes cuentan con sistemas de pozo ciego y fosa séptica.

Gráfico 23: % Hogares De La ZOMA con desagüe cloacal

Asunción	68,4
Fernando de la Mora	5
Lambaré	22
Limpio	1
Luque	11,7
Mariano	17
Nemby	0,3
San Antonio	8,5
San Lorenzo	10,8
Villa Elisa	0,4
Capiatá	0,3
Aregua	0
Garambare	0
Ita	0
Itagua	0
Nueva italia	0
Villeta	0
Ypane	0
J. Augusto Saldivar	0
Ypacarai	0
Nueva Colombia	0
Altos	0
San Bernardino	40
Emboscada	0
Benjamin Aceval	0
Nanawa	0
Villa Hayes	0
José A. Falcon	0

8.11.3. Energía eléctrica.

Los hogares de la ZOMA el 99% de la población cuentan con energía eléctrica de fuente renovable, siendo un problema en la ZOMA la eficiencia energética debido al alto consumo y a que no se cuentan con normas sobre eficiencia energética. También es un problema la continuidad en la energía debido a la cantidad de cortes existentes sobre todo en el verano y la duración en promedio de los mismos.

8.11.4. Conectividad.

En el Paraguay el 99.4 % de la población cuenta con teléfonos celulares, pero solo aproximadamente el 5 % cuenta con acceso a internet desde el teléfono celular y el 1% con conexión a banda ancha (en vivienda u oficina). Se cree que en la ZOMA el acceso a internet es el mayor del país, sobre todo desde los celulares, pero no se cuenta con cifras específicas.

Por otra parte, la conectividad y el acceso cada vez más acelerado a medios de comunicación e información (Internet, Facebook, Celulares), al tiempo que se constituyen en facilitadores de intercambio y elevan las potencialidades de comunicación social, constituyen “fetiches”, pues su no disponibilidad, incrementa la frustración juvenil. Ello se demuestra por la increíble cantidad de sustracciones, robos y asaltos que se verifican en la calle, en situaciones de violencia juvenil que crece aceleradamente. Es preciso reconocer que la falta de acceso a los fetiches señalados, son apenas la expresión más periférica de los problemas estructurales del modo de distribución de la riqueza en el país y se nota mucho más en las áreas metropolitanas. Lo cierto es que el “modelo” de desarrollo que se ha impuesto, hace énfasis en las necesidades del “tener”, y velan la importancia del “ser” y por ello, el propio concepto de pobreza, que se mide en las áreas metropolitanas como la falta de acceso a “cosas y productos”, no es el mismo para las áreas rurales.

8.11.5. Otros Servicios Urbanos en la ZOMA

a.- Recreación y Espacios Públicos

En general, la población de los centros urbanos cuenta con plazas en sus municipios, pero la única ciudad que tiene grandes áreas verdes públicas es Asunción. Así, se tiene el Jardín Botánico, el Banco San Miguel, el Parque del Cerro Lambaré, el nuevo Parque Guazú que forma una unidad con el Parque Ñu Guazú, lindante con el Municipio de Luque. Si bien existe legislación (Ley Orgánica Municipal) para garantizar a la población el acceso a espacios públicos, se percibe la insuficiencia de lugares recreativos en los nuevos barrios de la periferia de Asunción.

Existen indicadores internacionales que indican cuanto espacio público se necesita por habitante en áreas urbanas, pero son variados según el contexto urbano al que se refieren. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) el índice debiera ser de 9 m²/Hab., el índice para España habla de 12 m²/Hab., la Municipalidad de Rosario, Argentina registra como suficiente la cantidad de 10 m²/Hab. y la ciudad de Curitiba dispone de 52 m² /Hab.

Según la Municipalidad de Asunción existe 16 m² de espacios verdes públicos por Habitante, índice que se considera suficiente porque sobrepasa los de ciudades más densas. Hay que tener en cuenta que se refiere a metros cuadrados de espacio público que en la ZOMA se complementa con el espacio verde privado.

En general en la ZOMA el acceso a plazas o espacios públicos de ocio no es una carencia, el problema real es la situación de la infraestructura de las mismas. En su mayoría, las plazas no están equipadas y si lo están, su nivel de obsolescencia es alto y el equipamiento es viejo, obsoleto y sin equipamiento para personas con capacidades diferentes. En general no se cuenta con equipamiento para recreación de niños o para descanso de mayores, que son también demandas sociales. Se percibe la valoración social para el uso deportivo ya que es significativo que las plazas que no se han convertido en canchas deportivas, generalmente terminan ocupadas por indigentes. Las plazas de barrio están en su mayoría utilizadas como cancha de fútbol y suele ser mantenida por los vecinos. Existe gran cantidad de clubes deportivos y canchas de fútbol en cada municipio.

Los grandes parques municipales como el Jardín Botánico, Ñu Guazú, Parque Caballero, Parque Carlos Antonio López, Parque del Cerro Lambaré y otros, son utilizados como sitios recreativos para paseos familiares de fin de semana, para entrenamiento deportivo y caminatas diarias. Actualmente está en auge el uso de los espacios públicos para paseos en bicicletas como en la Avenida Costanera, la Avenida Boggiani, y el Parque de San Lorenzo, lindante con la Universidad Nacional.. Estas ciclovías se están replicando también en otros municipios.

El problema del uso de los espacios públicos, no solo en la ZOMA sino en todo el país, radica en el poco nivel de civilidad de los habitantes de nuestras ciudades, que exige la utilización de los espacios públicos urbanos para goce y disfrute de todos. El mal uso del equipamiento, el poco mantenimiento, la poca infraestructura adecuada para la comodidad de los usuarios (servicios higiénicos, asientos, basureros), la marginalidad urbana creciente, los miedos sociales y la inseguridad reinante en plazas públicas, son algunos de los factores que dificultan el uso de los espacios públicos y con ello el disfrute del carácter social de la ciudad.

Actualmente las principales e históricas plazas de Asunción están siendo enrejadas con la conformidad de los vecinos, quienes alegan inseguridad en ellas por la alta delincuencia reinante, la presencia de indigentes o ocasionales marchas de protesta y mitines en ellas desarrolladas. Estos espacios son utilizados como sitios de permanencia por el tiempo que dure la solución de sus reclamos. Mientras tanto se deteriora el espacio público y se constituye en sitio de ocupación de informales temporales que a su vez genera miedo e inseguridad social.

El problema de inseguridad en los espacios públicos, hace que se utilice muy poco, sobre todo aquellos que no permiten una buena visibilidad. Así las peatonales paralelas a las rutas o la nueva Costanera de Asunción en donde existe suficiente iluminación y gente que puede ver y ser vista, son más utilizados que otros donde esta visibilidad no ocurre. Por otro lado, los espacios públicos con equipamiento para recreación veraniega son los más utilizados. Así los centros recreativos municipales y privados que se ubican en las costas de los arroyos y de los ríos, son muy utilizados aunque en su mayoría no cuentan con las normas de seguridad ambiental en relación a la calidad del agua para balnearios. La Institución encargada del control de aguas para este tipo de uso es la Dirección General de Salud Ambiental – DIGESA, dependiente del Ministerio de Salud.

Gráfico 24: Cuadro Consolidado, Edificios y Espacios Públicos

Cuadro Consolidado, Edificios y Espacios Públicos												
MUNICIPALIDAD	DEPARTAMENTO	POBLACIÓN	PLAZAS	m2/habitantes	INST. RELIGIOSAS	hab/edificios	ED. PUBLICOS	hab/edificios	CLUBES	hab/edificios	CANCHAS	hab/edificios
1 Asuncion	PTE. HAYES	612.112	190	3,10	464	1.319	232	2.638	132	4.637	299	2.047
2 Benjamín Aceval		33.026	3	0,91	10	3.303	6	5.504	1	33.026	6	5.504
3 Nanawa		4.830	2	4,14	22	220	10	483	0	-	16	302
4 Villa Hayes		57.217	10	1,75	16	3.576	14	4.087	17	3.366	8	7.152
5 Jose Falcon		3.189	3	9,41	1	3.189	1	3.189	0	-	0	-
6 Aregua	CENTRAL	44.566	5	1,12	11	4.051	15	2.971	8	5.571	4	11.142
7 Capiatá		154.274	96	6,22	174	887	11	14.025	8	19.284	61	2.529
8 Fernando de la Mora		113.560	37	3,26	117	971	15	7.571	18	6.309	108	1.051
9 Guarambaré		16.687	3	1,80	17	982	4	4.172	7	2.384	2	8.344
10 Itá		50.391	6	1,19	22	2.291	6	8.399	2	25.196	24	2.100
11 Itagua		60.601	17	2,81	68	891	5	12.120	13	4.662	33	1.836
12 J.A. Saldivar		37.374	3	0,80	6	6.229	2	18.687	0	-	4	9.344
13 Lambaré		119.795	58	4,84	107	1.120	16	7.487	28	4.278	85	1.409
14 Limpio		73.158	63	8,61	102	717	8	9.145	13	5.628	41	1.784
15 Luque		185.127	143	7,72	158	1.172	28	6.612	31	5.972	96	1.928
16 Mariano R. Alonso		65.229	55	8,43	65	1.004	8	8.154	15	4.349	29	2.249
17 Ñemby		71.909	47	6,54	81	888	7	10.273	16	4.494	71	1.013
18 Nueva Italia		8.525	2	2,35	5	1.705	4	2.131	2	4.263	2	4.263
19 San Antonio		37.795	25	6,61	42	900	5	7.559	4	9.449	38	995
20 San Lorenzo		204.356	145	7,10	186	1.099	32	6.386	26	7.860	83	2.462
21 Villa Elisa		53.166	35	6,58	46	1.156	5	10.633	11	4.833	51	1.042
22 Villeta		22.429	5	2,23	18	1.246	3	7.476	3	7.476	6	3.738
23 Ypacarai		18.530	6	3,24	13	1.425	6	3.088	2	9.265	7	2.647
24 Ypane	CENTRAL	25.421	2	0,79	8	3.178	2	12.711	2	12.711	4	6.355
25 Altos	CORDILLERA	11.496	2	1,74	8	1.437	3	3.832	1	11.496	2	5.748
26 Emboscada		12.225	5	4,09	10	1.223	3	4.075	0	-	3	4.075
27 Nueva Colombia		3.565	3	8,42	2	1.783	2	1.783	0	-	2	1.783
28 San Bernardino		9.491	5	5,27	6	1.582	3	3.164	2	4.746	5	1.898

b.- Instalaciones Religiosas

El carácter religioso de la población del país, se ve reflejado en los numerosos edificios para la práctica religiosa en la ZOMA. Son 1785 locales aproximadamente según resultados preliminares del Censo 2012 y se percibe en el mapa una distribución bastante equitativa. Cada Barrio tiene su capilla, cada ciudad su iglesia y la capital, la catedral. La Iglesia como centro del culto, se ha venido extendiendo en su función religiosa, convirtiéndose también en sitio de ferias, lugares de campañas de adopción de posiciones a favor de minorías, comilonas y sitios de encuentros, ya que una de las actividades deportivas de preferencia de la población, siempre tiene al patio de la iglesia como “cancha” improvisada.

c. Las actividades políticas han ocupado en los últimos años, las plazas públicas como sitios preferidos de la clase política. El hecho de constituirse en únicos espacios suficientes para albergar a multitudes movilizadas por los partidos políticos, hizo que el carácter de plaza pública vaya mutando hacia un uso múltiple de dichos espacios. La plaza como ágora es la tendencia que se observa en las ciudades de la ZOMA, en la medida en que los tiempos escasos que quedan para las personas que viven alejadas de sus lugares de trabajo, hallan a éstos espacios públicos como sitios preferidos de convivencia social con sus vecinos y amigos.

Es preciso reconocer que también las actividades políticas se han trasladado en muchos casos a las plazas de las ciudades, trascendiendo el límite de las seccionales.

8.12. La participación ciudadana en la ZOMA

En la capital se concentran una parte fundamental de las instituciones públicas del gobierno, con más de 258 mil funcionarios permanentes y contratados (SFP 2013).

En Asunción se localizan 41.194 unidades económicas con 223.526 personal ocupado y en Central 67.004 unidades económicas con 208.900 personal ocupado, lo que hace al 48,0% de la totalidad de las unidades económicas y el 56,7% de la totalidad del personal ocupado (CEN 2011). Asimismo, en esta área tienen sus oficinas todos los partidos políticos parlamentarios y no parlamentarios, las cinco centrales sindicales, así como las cuatro organizaciones campesinas de carácter nacional.

En esta zona urbana existen una gran cantidad de organizaciones vecinales, algunas con personería jurídica y otras de carácter informal, muchas de ella asociadas a la Federación de Asociaciones Vecinalistas del Paraguay (FEDEM), con organizaciones de Asunción, Fernando de la Mora, Ypané, Itá, Areguá, Luque, Mariano Roque Alonso, Loma Pyta, Zeballos Cué, entre otros.

Existen 215 Organizaciones no Gubernamentales registradas en el directorio del Centro de Investigación y Recursos para el Desarrollo, gran parte de las cuales tienen oficinas en esta zona.



9. PROYECTOS SOCIALES EXISTENTES

Programas o Proyectos en ejecución	Área de Influencia	Responsable	Estado actual	Observación
Empleo juvenil (Contrato de aprendizaje: Becas de trabajo, contrato de primer empleo. Capacitación laboral: Practica laboral	Nacional	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS)	En conformación del Ministerio del Trabajo. En ejecución	Ley No. 4.951/13 "De inserción del empleo juvenil".
Pasantía laborales en empresas	Nacional Fdo. De la Mora	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS) Ministerio de Educación Laboral Fundación DEQUENI	En ejecución	Para acceso de jóvenes al primer empleo. Para estudiantes de la Educación Media de las modalidades técnicas. Para Adolescentes Vulnerables
Becas de Estudio	Nacional	Itaipú Binacional	En ejecución	Becas a estudiantes de escasos recursos.
Formación de mandos medios	Nacional	SNPP, SINAFOCAL Instituciones privadas	En ejecución	Alrededor de 30 cursos de capacitación
Programa de Transferencias Monetarias con Corresponsabilidad, TEKOPORA	Nacional y Asunción (Baños), Capiatá, Limpio, Luque	Secretaría de Acción Social (SAS)	En ejecución.	Para las familias en situación de pobreza extrema
Erradicación de trabajo infantil en calle, ABRAZO	Asunción y algunos municipios de la ZOMA	Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia (SNNA)	En ejecución	Programa de alcance limitado (Asistencia a 6 mil niños)
Pensión Alimentaria para Adultos Mayores	Nacional Asunción y Municipios de la ZOMA	Ministerio de Hacienda a través de la Dirección de Pensiones no Contributivas (MH/DPNC)	En ejecución	Ley No. 3728/10, para adultos mayores en situación de pobreza e indígenas.
Formación de Gerentes de Seguridad Vecinal	Asunción y municipios de la ZOMA	Ministerio de Interior y Organizaciones Vecinales	En ejecución	En el marco de la política de Seguridad Ciudadana
Proyectos de creación de empleos temporales "Namba'apo Paraguay"	Asunción	Ministerio del Trabajo Empleo y Seguridad Social (MTEES)	Fenecido	Atención al desempleo. De alcance limitado
Proyecto Metrobus	Asunción, Fdo. De la Mora, San Lorenzo	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	Próximo a Implementarse	Aprobado por el Congreso, con recursos de BID
Tren Urbano Asunción – Luque – Ypacarai	Asunción, Luque, Areguá, Ypacaraí	Ferrocarril Central del Paraguay (FCP)	Próximo a implementarse	Proyecto

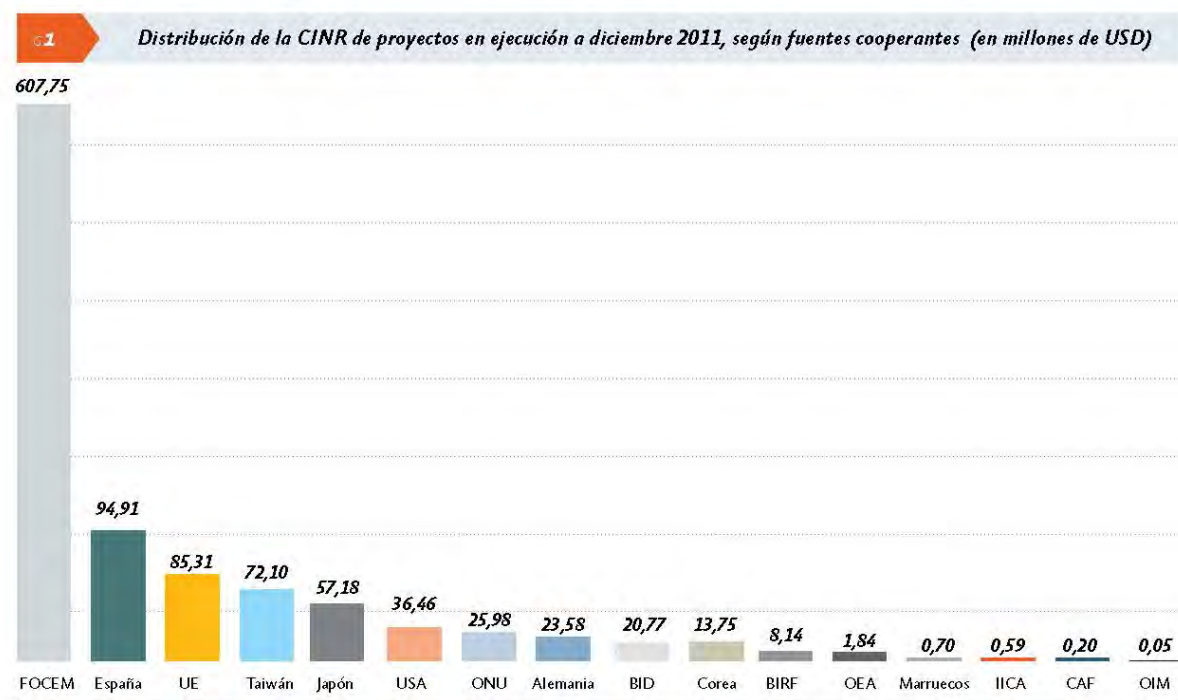
Implementación de Mecanismos de Participación Ciudadana en los gobiernos municipales (audiencias públicas, presupuesto participativo y rendición de cuentas)	Algunas municipalidades de la ZOMA, tales como Luque, Villa Elisa	Intendencias municipales	Esporádicamente, según demanda y presiones ciudadanas	Se realiza de acuerdo a una tradición instalada o la participación social
Escuelas Vecinales	Asunción	FEDEM – entidad vecinalista (ONG)	Esporádicamente, según demanda	Formación de Líderes
Campaña contra el Dengue	Nacional y municipios de la ZOMA	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo (SENEPA)	Permanente	
Educación Alimentaria	Nacional para estudiantes de instituciones escolares de Educación Inicial, Escolar Básica y Media	Ministerio de Educación y Cultura, Gobernaciones y Municipios	En ejecución	Ley No. 5210/14 de Alimentación Escolar. Con énfasis en la Educación Alimentaria Nutricional.



10. Cooperación Externa que incide en el sector de la ZOMA

10.1. LA COOPERACION INTERNACIONAL NO REEMBOLSABLE AL DESARROLLO

Gráfico 25: Distribución de la CINR de proyectos en ejecución a diciembre 2011



Según la proveniencia de la fuente de cooperación no reembolsable, la principal que llega al país lo hace a través del FOCEM - Fondo Para la Convergencia Estructural de Mercosur. En el año 2011 aprobó proyectos por 607 Millones de Dólares, siendo Paraguay uno de los principales benefactores de dicho Fondo. La mayor parte de los mismos se destinan a obras de infraestructura, tales como energía, agua potable, rutas y caminos, edificaciones, entre otros.

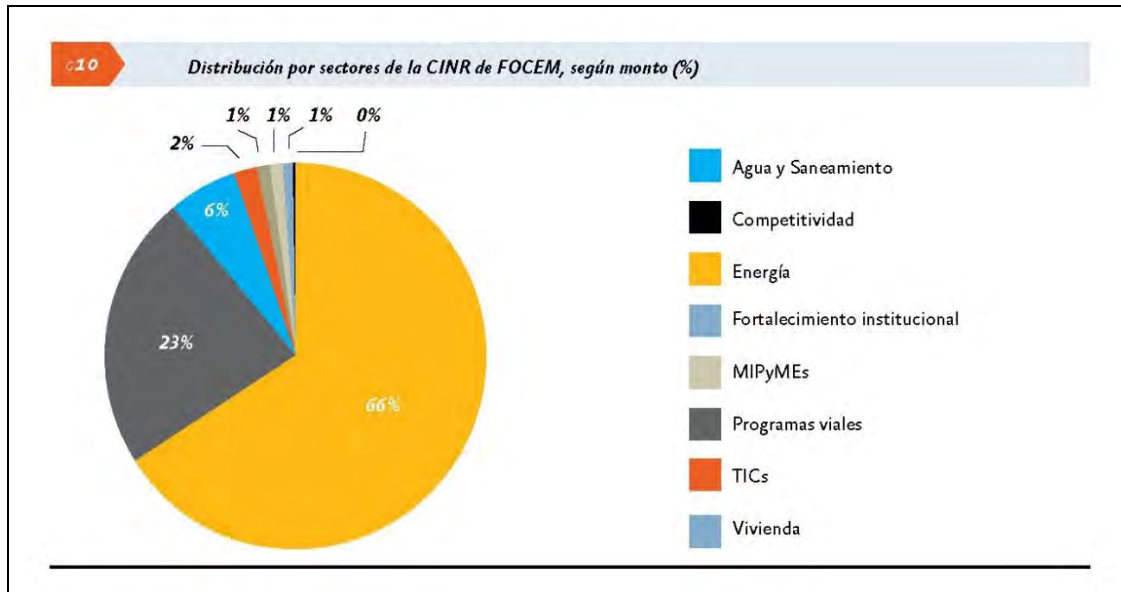
Es importante considerar que dichos FONDOS serán utilizados próximamente para la ampliación de las obras de la Costanera, denominado COSTANERA II, en el Municipio de Asunción.

Le sigue al FOCEM la Cooperación de España, que a través de su Agencia AECID, dispone de numerosos recursos, en especial para agua y saneamiento de ciudades aledañas a la capital y área de influencia directa de la ZOMA. Los municipios beneficiados serán Luque, Aregua, Itauguá e Ypacaraí, con proyectos de alcantarillado sanitario, enfocado principalmente a la descontaminación del Lago Ypacaraí.

Observando con detenimiento, el principal rubro de financiamiento del FOCEM se destina a la energía eléctrica, en el proyecto de transmisión de una línea de 500 KVA desde la represa de Itaipú hasta Villa Hayes. En Energía el FOCEM se halla invirtiendo el 66 % de sus recursos. Le sigue el fortalecimiento y creación de PYMES y solo el 6 % de su cartera aprobada se utiliza para Agua y Saneamiento.

De toda la Cooperación Internacional presente en el país en el año 2011, la Energía ocupó el principal renglón de aplicación de recursos (400 Millones US\$.), seguido de los Proyecto Viales (143 Millones US\$). A continuación y por orden de importancia, se aplicaron los recursos en Agua y Saneamiento (119 M), Educación (98 M) , Reducción de la Pobreza (71 M). A los rubros de Salud y Vivienda, se han aplicado 17 y 15 Millones de US\$. respectivamente.

Gráfico 26: Distribución por sectores de la CINR de FOCEM, según monto (%)



Los Principales Ejes Estratégicos a los que se aplica la Cooperación son:

- EJE 1: DESARROLLO SOCIAL HUMANO
- EJE 2: DESARROLLO ECONÓMICO PRODUCTIVO
- EJE 3: DESARROLLO POLÍTICO INSTITUCIONAL

De los 3 ejes señalados el Económico Productivo es el que lidera la aplicación de recursos pues se supone que los efectos del desarrollo económico tendría que tener un efecto en cascada hacia los sectores sociales menos favorecidos. Sin embargo, históricamente las regiones mas deprimidas se concentran en bolsones de pobreza rural a los que se suman los nuevos barrios informales de indigentes en las grandes ciudades, donde la ZOMA constituye un lugar privilegiado para el flujo de migrantes “empujados” por el desarrollo económico prometido.

Gráfico 27: CINR por Ejes Estratégicos, según monto (%)

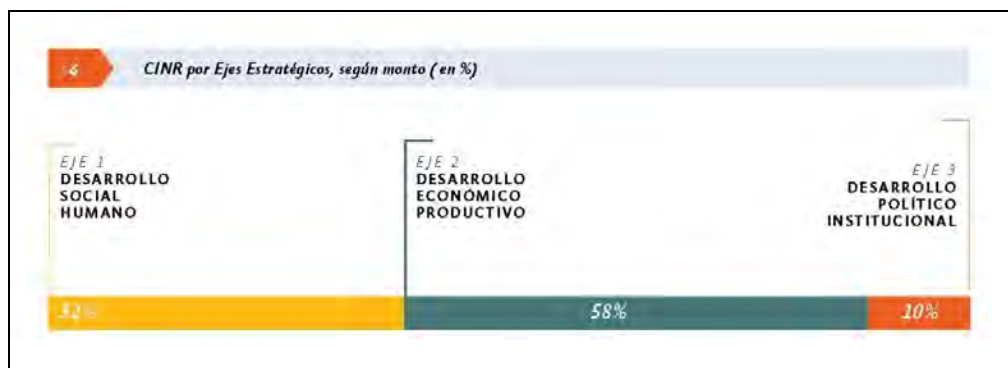
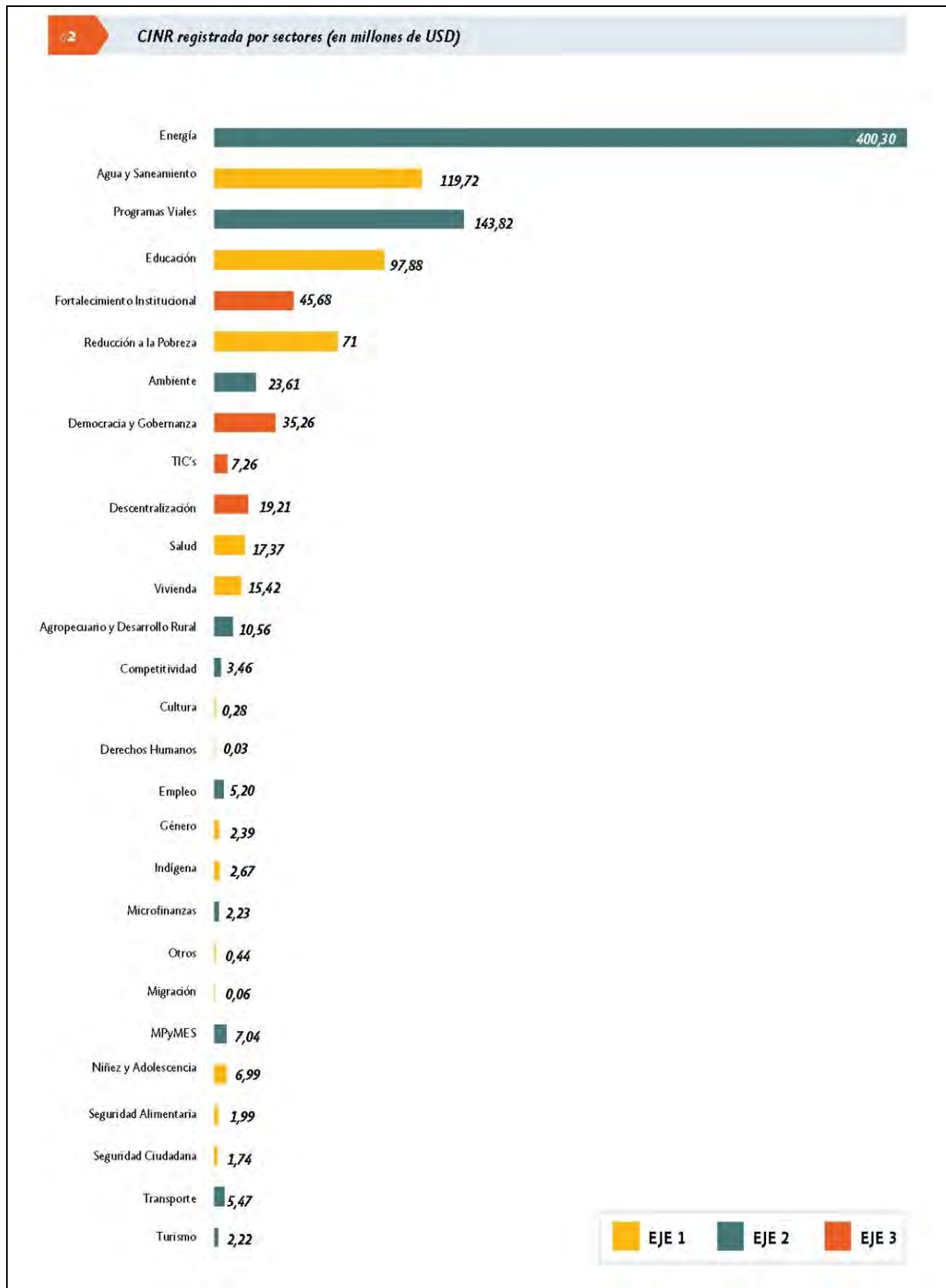


Gráfico 28: CINR registrado por sectores (en millones de USD)



White

11. ACTORES CONCERNIENTES AL COMPONENTE SOCIODEMOGRÁFICO.

- MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
- MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
- MINISTERIO DE SALUD
- SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
- SNPP (SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL)
- SINAFOCAL
- SECRETARÍA NACIONAL DE LA JUVENTUD
- GOBERNACIONES DE VILLA HAYES, CENTRAL, CORDILLERA
- 28 MUNICIPALIDADES DEL PEMA
- COMISIONES VECINALES DE LOS 28 MUNICIPIOS
- FEDEM (FEDERACIÓN DE ENTIDADES VECINALISTAS DEL PARAGUAY)
- ORGANIZACIONES SOCIALES
- GREMIOS DE INDUSTRIALES
- GREMIOS EMPRESARIALES
- SINDICATOS
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
- UNIVERSIDADES PRIVADAS
- SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA
- SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL
- SENAVIDAT
- DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICAS ENCUESTAS Y CENSOS
- MINISTERIO DEL INTERIOR
- MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
- BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
- UNFPA (FONDO DE POBLACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS)



12. SÍNTESIS DIAGNÓSTICA

Como síntesis del diagnóstico se priorizaron algunos conflictos y potencialidades que por límite metodológico se extendieron a seis.

Estos conflictos y potencialidades se identificaron teniendo en cuenta:

- el análisis del diagnóstico presentado,
- el FODA inicial elaborado por el equipo técnico PEMA en el año 2012,¹⁵
- las opiniones de los actores clave recopiladas en los foros realizados en 2012,¹⁶
- las discusiones y consensos del equipo PEMA 2013-2014.

Los conflictos son situaciones de debilidad o amenaza que actúan como freno o impacto negativo sobre la sustentabilidad deseada. Se les asignó valores de 1 a 3, según su grado de conflicto, clasificándose en nivel bajo (1), medio (2) y alto (3), obteniendo así la valoración inicial de cada conflicto.

Una vez definidos los conflictos, se procedió de la misma manera con las potencialidades, que son aquellas cuestiones relevantes donde el área puede aportar soluciones a sus conflictos o iniciativas para posibilitar nuevas oportunidades. Del mismo modo se las valoriza según su grado de potencialidad, en baja (1), media (2) y alta (3), obteniendo así, la valoración inicial.

12.1. Listado de Conflictos Sociales

1.- Bajo nivel de formación de los jóvenes y dificultades de inserción en el mercado laboral
2.- Alto porcentaje de familias con más de una necesidad básica insatisfecha (pobreza y pobreza extrema) en el área metropolitana genera inequidades y consecuencias en la seguridad y criminalidad urbana.
3.- Alta MORBI – MORTALIDAD en la población, por vectores (dengue) y accidentes de tránsito (motos), además, por mala alimentación (diabetes e hipertensión) y por falta de higiene (parasitosis)
4.- Altos índices de accidentes de tránsito (motos), debido a la inseguridad vial
5.- Alta pendularidad de la periferia al centro con elevado nivel de estrés, pérdida de tiempo y descuido de la vida local

12.2. Listado de Potencialidades Sociales

1.- Porcentaje elevado de población joven (15 y 29 años) en el Paraguay y en el área central (Asunción y Central Urbano), como consecuencia del bono demográfico y las migraciones.
2.- Presencia de diversidad de organizaciones, grupos de referencia y concentración territorial para toma de decisiones
3.- La coexistencia de distintas entidades gubernamentales, no gubernamentales y privadas, formadoras y capacitadoras para el empleo de diferentes segmentos de la población en el Área Metropolitana

¹⁵ Ver Anexo 1

¹⁶ Ver anexo 2

12.3. Fichas descriptivas

- **CS1. FICHA CONFLICTO SOCIAL 1:** Bajo nivel de formación de los jóvenes y dificultades de inserción en el mercado laboral.
- **CS2. FICHA CONFLICTO SOCIAL 2:** Alto porcentaje de familias con más de una necesidad básica insatisfecha (pobreza y pobreza extrema) en el área metropolitana genera inequidades y consecuencias en la seguridad y criminalidad urbana.
- **CS3. FICHA CONFLICTO SOCIAL 3:** Alta MORBI – MORTALIDAD en la población, por vectores (dengue) y accidentes de tránsito (motos), además, por mala alimentación (diabetes e hipertensión) y por falta de higiene (parasitosis).
- **CS4. FICHA CONFLICTO SOCIAL 4:** Altos índices de accidentes de tránsito (motos), debido a la inseguridad vial.
- **CS5. FICHA CONFLICTO SOCIAL 5:** Alta pendularidad de la periferia al centro con elevado nivel de estrés, pérdida de tiempo y descuido de la vida local.
- **PS1. FICHA POTENCIALIDAD SOCIAL 1:** Porcentaje elevado de población joven (15 y 29 años) en el Paraguay y en el área central (Asunción y Central Urbano), como consecuencia del bono demográfico y las migraciones.
- **PS2. FICHA POTENCIALIDAD SOCIAL 2:** Presencia de diversidad de organizaciones, grupos de referencia y concentración territorial para toma de decisiones.
- **PS3. FICHA POTENCIALIDAD SOCIAL 3:** La coexistencia de distintas entidades gubernamentales, no gubernamentales y privadas, formadoras y capacitadoras para el empleo de diferentes segmentos de la población en el Área Metropolitana.



FICHA CONFLICTO SOCIO DEMOGRAFICO

5.1. CS1 - CONFLICTO SOCIAL 1	Nº
Bajo nivel de formación y dificultades de inserción en el mercado laboral de los jóvenes.	Valoración 3

Componente: Socio demográfico

Breve caracterización: Si bien se ha detectado como potencialidad del desarrollo metropolitano, el periodo particular de transición demográfica del Paraguay actual (bono demográfico) y la importante participación del grupo etario de los jóvenes de 15 a 29 años, así como la presencia de este grupo en el ámbito territorial de Asunción y el Area Metropolitana, se puede decir al mismo tiempo, que éste sector, fruto de la migración y el crecimiento vegetativo de los bolsones de pobreza urbana, tienen una baja formación (educación formal y capacitación para el empleo/trabajo) que no les permite insertarse fácilmente en el mercado laboral. Con una relativamente pobre formación escolar básica y menos profesional (técnico o de mandos medios), los jóvenes se enfrentan a un mercado laboral cada vez más exigente, lo que determina que la mayor parte termina insertándose en el segmento informal de la economía urbana. Esta situación tiene como consecuencia, el desempleo y subempleo juvenil, la incidencia de los NINIs (NI trabaja, NI estudia), y los riesgos de las adicciones, la delincuencia y la prostitución. Un resultado estructural es la reproducción de la pobreza, la exclusión y la desigualdad, mas visible en los bolsones de pobreza de la región metropolitana, es decir, los municipios cercanos a la capital.

Datos relevantes que lo describen: Datos oficiales del Ministerio de Educación y Cultura (MEC) muestran que sólo 20 alumnos de 100 matriculados en primer grado de la Educación Escolar Básica (EEB), en 1990, lograron culminar la Educación Media (EM). Los 80 restantes abandonaron sus estudios por distintos motivos, entre los que se destaca la económica.

En el 2011, el 57,8% de los jóvenes no asistía a ninguna institución educativa, aunque esto se reduce al 31,8% en el rango de edad de 15 a 20 años. La deserción escolar es causa de la necesidad de empezar a trabajar a muy temprana edad. Sin embargo, el 15,2% de los jóvenes ni estudia ni trabaja, un 11,4% en el área urbana. Asimismo, la “Encuesta a Beneficiarios del SNPP y SINAFOCAL, 2012”, muestra que el 59,8% de los encuestados son jóvenes de entre 15 y 29 años (60,5% hombres y 39,5% mujeres). Sin embargo, el 25,7% de los ocupados manifestó haber logrado el puesto de trabajo gracias a las competencias y capacidades adquiridas o desarrolladas en los cursos, mientras que el resto, 74,3% encontró trabajo sin depender de estas competencias específicas desarrolladas. Esto implica o que la formación laboral no está necesariamente enfocada a la demanda de calificación de las empresas o que el nivel de calificación que se plantea es relativa ante un mercado laboral informal de alrededor del 75%.

Es probable que ambas cosas sean reales, en especial, cuando se plantea que los requisitos solicitados por el empleador da mucha importancia a la experiencia previa, la disponibilidad a tiempo completo y la franja de 20 a 30 años como potenciales candidatos a ocupar puestos que se están generando, que coincide con las edades de los buscadores de empleo, que se encuentran mayoritariamente, en todos los casos analizados en la franja comprendida entre los 18 y 35 años de edad.

Los jóvenes presentan valores menores al nacional en cuanto a pobreza total (28,6%) y la pobreza extrema (15,2%). Sin embargo es importante mencionar que el Área Central se caracteriza por una creciente urbanización de la pobreza, que del 15,1% pasó al 26%, y especialmente la pobreza extrema que del 2,1% pasó al 10,3% en unos 13 años.



ciudad	departamento	poblacion económicamente activa	poblacion económicamente activa con menos de 13 años de estudio	%
1 Asunción		245.058	147.585	60
2 Areguá		16.476	14.744	89
3 Capatá		61.251	54.147	88
4 Fernando de la Mora		53.398	37.886	71
5 Guarambaré		6.394	5.634	88
6 Ita		19.226	17.284	90
7 Itagua		23.979	21.347	89
8 Lambare		55.173	40.552	73
9 Limpio		29.097	26.549	91
10 Luque		76.257	62.396	82
11 Mariano		27.379	23.116	84
12 Nueva Italia		2.954	2.721	92
13 Nemby		30.140	26.526	88
14 San Antonio		15.006	13.511	90
15 San Lorenzo		88.724	71.207	80
16 Villa Elisa		23.084	19.343	84
17 Villita		7.013	7.724	88
18 Ypacarai		7.013	5.700	81
19 Ypane		9.061	8.457	93
20 A. Saldivar		14.055	13.300	95
21 Altos		3.853	3.541	92
22 Emboscada		4.311	4.055	94
23 Nueva Colombia		1.207	1.134	94
24 San Bernardino		3.760	3.294	88
25 Benjamín Aceval		4.557	3.922	86
26 Nanawa		2.047	1.932	94
27 Puerto Falcon		1.179	1.057	90
28 Villa Hayes		22.751	21.419	94

FICHA CONFLICTO SOCIO DEMOGRAFICO

5.2. CS2 – CONFLICTO SOCIAL 2

Nº

Alto porcentaje de familias con más de una necesidad básica insatisfecha (pobreza y pobreza extrema) en el área metropolitana genera inequidades y consecuencias en la seguridad y criminalidad urbana.

**Valoración
3**

Componente: Socio demográfico

Breve caracterización: La inseguridad y la violencia urbana son fenómenos crecientes de la urbanización con pobreza. Las evidencias muestran que las tasas de homicidio en las ciudades suelen ser más altas que los promedios nacionales. Las áreas altamente urbanizadas y más pobres de las ciudades presentan los más altos riesgos de homicidio, y las tasas de homicidio pueden ser varias veces más altas en las áreas de bajos ingresos que en el resto de la ciudad. Los riesgos e impulsores de esta violencia son la urbanización, la densidad poblacional, el desempleo juvenil, la corrupción en las instituciones de control y penalización y especialmente la pobreza y la desigualdad.

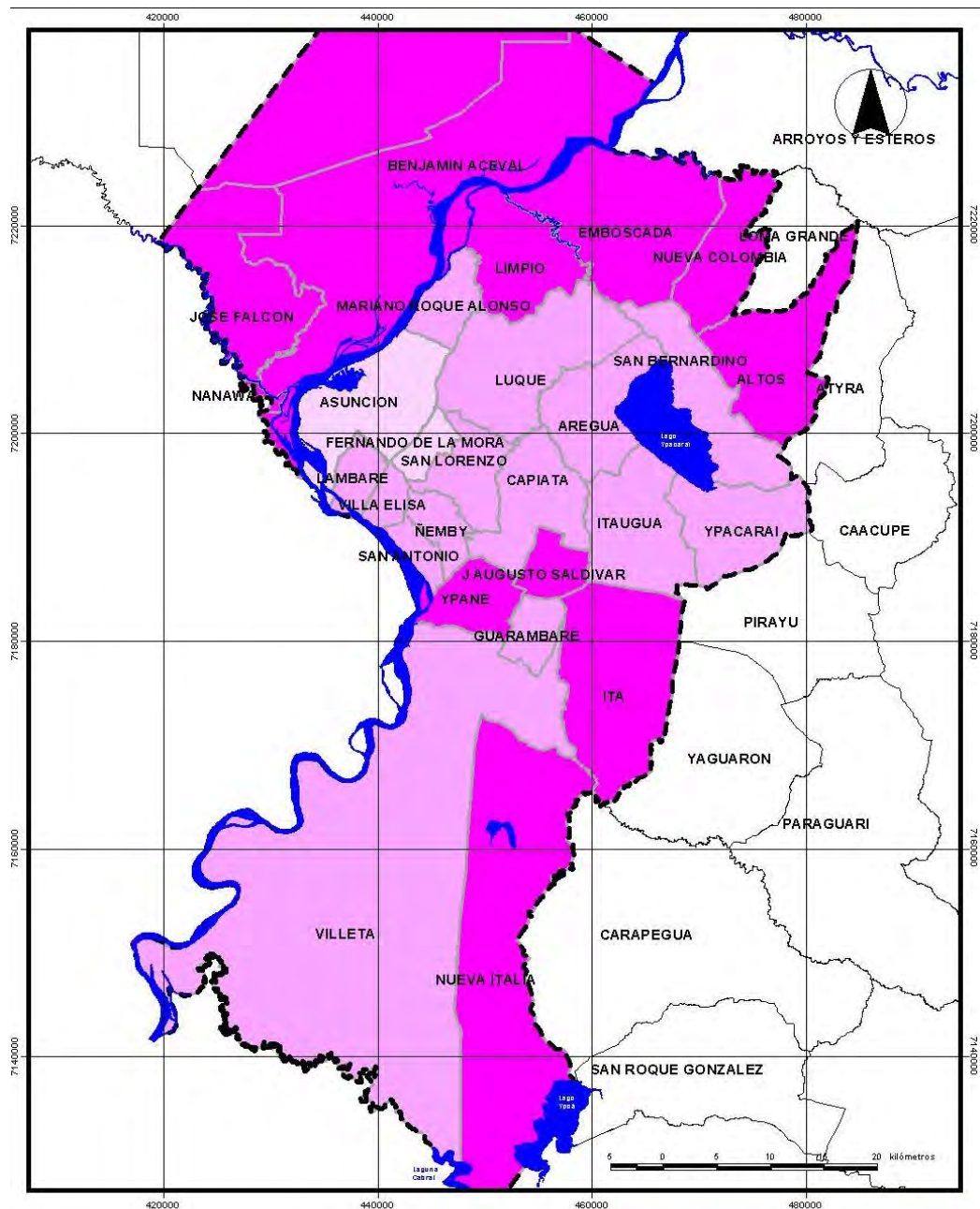
En contextos urbanos, la desigualdad es una forma de violencia estructural que con frecuencia desencadena formas más reaccionarias de violencia. La desigualdad y la privación abarcan no solamente el ingreso sino también la falta de acceso a servicios sociales básicos, falta de protección del Estado, diferenciación en el acceso a la justicia, exposición a la corrupción sistemática de las autoridades, discriminación y exclusión social (Brender, Natalie 2012 **Resumen. Investigando el dilema urbano: Urbanización, pobreza y violencia**, Ottawa: Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo, pag 5-9).

Datos relevantes que lo describen: La encuesta sobre “La situación actual de la delincuencia en los barrios de Asunción”, de la Fundación País Seguro, realizada en Abril de 2009, los barrios de mayor incidencia de hechos delictivos son: el Centro (19%), Barrio Obrero (11%), Villa Morra (13%) y Sajonia (10%). Entre los barrios pobres resaltan San Felipe, Ricardo Brugada y Tacumbú. Igualmente, dicha encuesta encontró que el 38,7% de los delitos son cometidos en la calle y que el 42,3% de los delincuentes tienen entre 15 y 20 años de edad. La percepción principal sobre la causa de la delincuencia es el desempleo juvenil y la corrupción de las autoridades policiales y judiciales (Fundación País Seguro, 2009). La II Encuesta Nacional de Victimización y Seguridad Ciudadana (ENVSC) muestra que en el año 2010 el 22% de la población sufrió algún tipo de delito, ya sea contra el patrimonio (7,8%) o contra las personas (9,5%) o ambos delitos (2,6%) u otros (2,4%). Los datos del Informe Latino barómetro para el año 2011, indican un 33% de confianza en la policía en América Latina, y de 24% en Paraguay. La menor confianza está asociada a problemas de ineficiencia, corrupción y abuso de la fuerza policial. A su vez, el bajo nivel de confianza se asocia al bajo nivel de denuncias que la población hace en la policía, aunque en el caso de Paraguay el nivel de denuncias es un poco más alto que el de América Latina (19% y 16% respectivamente) (Lagos y Dammert 2012, en Heikel 2013, 33)

CUADRO CONSOLIDADO DE NBI POR MUNICIPIO			
ciudad	departamento	% hogares sin NBI	% hogares con al menos 1 NBI
1 Asunción		72.9	27.1
2 Angaité		53.4	46.6
3 Caacaré		53.8	46.2
4 Fernando de la Mora		71.3	28.7
5 Guarambaré		52.1	47.9
6 Itá		47.7	52.3
7 Itagua		52.8	47.2
8 Lambaré		67.6	32.4
9 Limpio		47.3	52.7
10 Luque		53.5	46.5
11 Mariano		56.2	43.8
12 Nueva Italia		46.3	53.7
13 Nemby		60.2	39.8
14 San Antonio		53.7	46.3
15 San Lorenzo		60	40
16 Villa Elisa		62.7	37.3
17 Villeta		56	44
18 Ypacarai		56.6	43.4
19 Ypané		46.9	53.1
20 J.A. Saldívar	Central	48.2	51.8
21 Altos		46.5	53.5
22 Emboscada		39	61
23 Nueva Colombia		38.8	61.2
24 San Bernardino	Cordillera	53.9	46.1
25 Benjamín Aceval		41.9	58.1
26 Nanawa		9.9	90.1
27 Puerto Falcón		5.7	94.3
28 Villa Hayes	Pte. Hayes	17.6	82.4



Valoración del Conflicto CS2 en los Municipios de la ZOMA



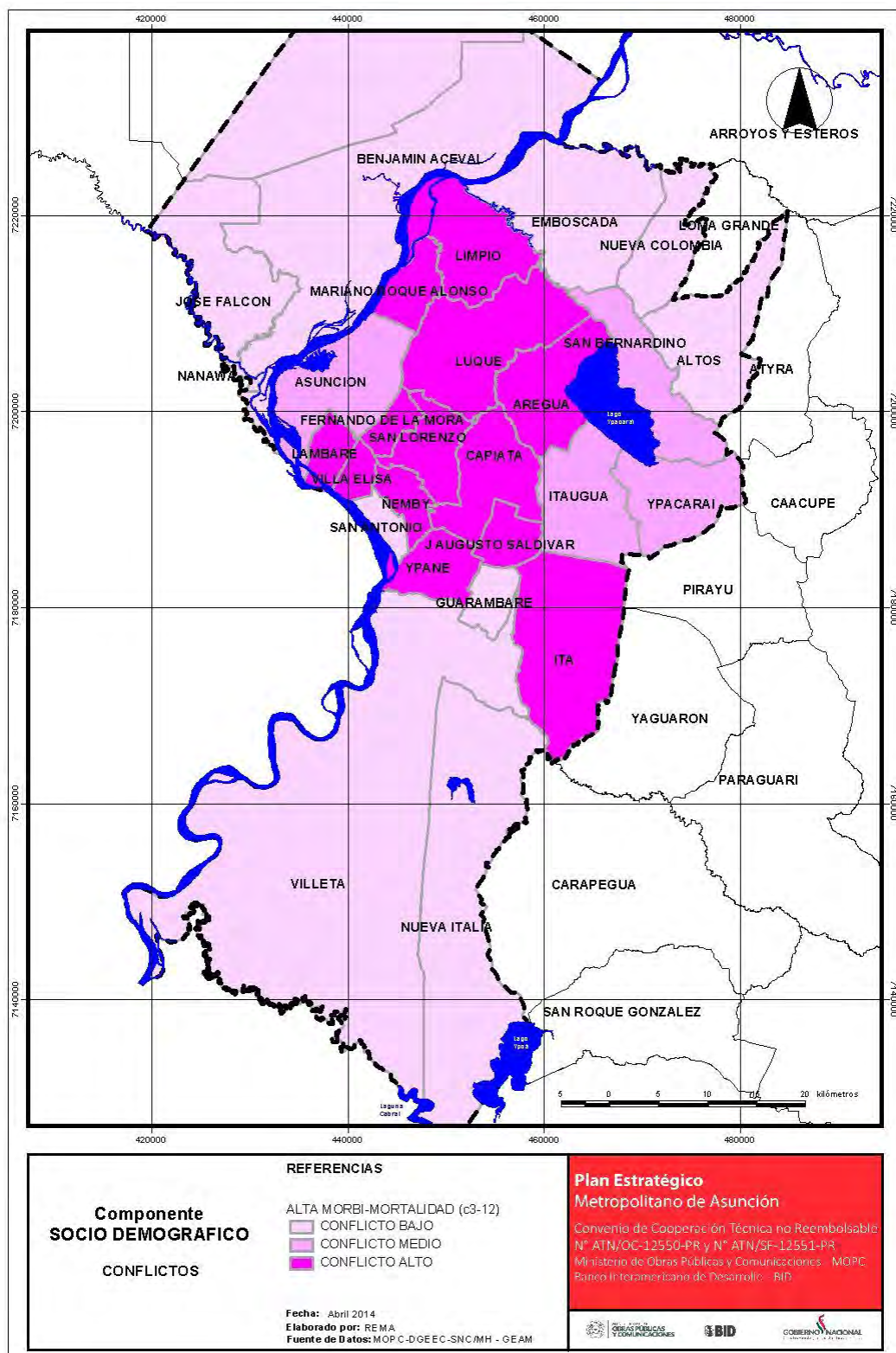
Componente SOCIO DEMOGRAFICO CONFLICTOS REFERENCIAS ALTO NBI (c2-11) CONFLICTO BAJO CONFLICTO MEDIO CONFLICTO ALTO Fecha: Abril 2014 Elaborado por: REMA Fuente de Datos: MOP C-DGEEC-SNC/MH - GEAM	Plan Estratégico Metropolitano de Asunción Convenio de Cooperación Técnica no Reembolsable N° ATN/OC-12550-PR y N° ATN/SF-12551-PR Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones - MOPC Banco Interamericano de Desarrollo - BID GOBIERNO NACIONAL BID GOBIERNO NACIONAL
--	--

[Handwritten signature]

FICHA CONFLICTO SOCIO DEMOGRAFICO	
5.3. CS3- CONFLICTO SOCIAL 3	Nº
ALTA MORBI – MORTALIDAD EN LA POBLACION Por vectores (dengue) y por mala alimentación (diabetes e hipertensión) y por falta de higiene (parasitosis)	Valoración 3
Componente: Socio demográfico	
Breve caracterización: En la Región Metropolitana de Asunción existen algunas enfermedades que tienen alta incidencia como el Dengue y las enfermedades diarreicas, que en la generalidad, afecta a los niños. La mala alimentación, la falta de higiene, la falta de saneamiento ambiental son las principales causas de la morbi-mortalidad de la región. Las enfermedades provenientes de la falta de saneamiento ambiental, son causadas principalmente por la disposición inadecuada de basuras, la falta de alcantarillado sanitario en casi toda la región metropolitana así como la quema de basuras domiciliarias, neumáticos y otros productos. Muchas de las enfermedades previsibles están también en estrecha relación con la falta de educación sanitaria, alimentaria, higiene y normas de convivencia.	
Datos relevantes que lo describen: En el último boletín epidemiológico de la Dirección de Vigilancia de la Salud del MSPyBS, publicado el 30 de septiembre de 2013, indica que ya son 105 los fallecidos por "causa directa del dengue" y existen otras 136 muertes "asociadas" a esa enfermedad. En total 241 fallecimientos. Hasta el 21 de septiembre se habían registrado 151.396 casos febriles sospechosos, de los que se confirmó que 133.921 (un 88,4 %) como casos de dengue. El año más grave fue el 2012, cuando hubo 70 muertos de un total de 30.823 contagios confirmados. Las muertes por Dengue empiezan a aumentar en el país desde el año 2007, cuando hubo 17 fallecidos y 9.040 contagios. La enfermedad tiene una incidencia mayor en Asunción y el departamento Central (MSPyBS 2013) y tiene como causa principal a la falta de saneamiento ambiental de viviendas, áreas verdes y recursos hídricos de los municipios. Finalmente se estima que en Paraguay, existen unas 700.000 personas (11% de la población) en riesgo de desarrollar Diabetes y 400.000 se encuentran en tratamiento. Por otro lado, el 45,8% de la población padece de hipertensión arterial y el 64% tiene antecedentes familiares de la enfermedad. El consumo de "alimentos chatarra" asociado al abuso en el uso de la sal, el tabaquismo y el alcohol, genera la morbi-mortalidad a través de Accidentes Cerebros Vasculares, Insuficiencia Renal y Cardiopatías. (MSPyBS 2013). Es fácilmente observable que las enfermedades coronarias, la hipertensión y las provenientes del consumo de alimentos chatarra se produce principalmente en las metrópolis y centros mas poblados.	



Valoración del Conflicto CS3 en los Municipios de la ZOMA



Handwritten signature

FICHA CONFLICTO SOCIO DEMOGRAFICO

5.4. CS4- CONFLICTO SOCIAL 4	Nº
Altos índices de accidentes de tránsito (motos), debido a la inseguridad vial	Valoración
	3
<u>Componente:</u> Socio demográfico	
<u>Breve caracterización:</u> Paraguay es el país con más muertes por accidentes de motocicletas en el mundo, según una comparación realizada entre 67 países, con una incidencia de 7,5 muertes por cien mil habitantes. Le siguen Brasil, Tailandia, Colombia y Chipre (Waiseltisz, Julio 2012 Mapa de Violencia. Instituto Sangari, Sao Paulo www.mapadaviolencia.org.br). Según el MSPyBS, las muertes por accidentes de tránsito representan la tercera causa de muerte en el país, y en alto porcentaje es ocasionado por las motocicletas. Los accidentes en motocicleta se ha venido incrementando y desde hace 10 años con el incremento de los problemas en el transporte público, por el desarrollo de empresas armadoras de motos a nivel local y las facilidades de adquisición que ofrecen dichas empresas. Es evidente que el tema de los accidentes de tránsito, la mortandad alta en proporción a la población propietaria de auto vehículos, la aparición del fenómeno de las motocicletas en el último decenio, el consumo de alcohol y los accidentes de tránsito, la respuesta legal judicial y parlamentaria a este hecho, la pasividad ciudadana ante estas circunstancias, las realidades urbanas y rurales que coadyuvan a estos fenómenos, y las normas de convivencia, son factores altamente correlacionados para el análisis de esta compleja realidad.	
<u>Datos relevantes que lo describen:</u> Según el MSPyBS la morbilidad por accidentes de tránsito ha crecido en 10 años 3,4 veces más, pasando de 9.661 muertes en el año 2000 a 32.657 muertes en el año 2010 (Ver cuadro y gráfico en anexo). Entre los accidentes de tránsito el 70% corresponde a accidentes en motocicletas. Según un informe de Emergencias Médicas, en el 2002 hubo unos dos mil accidentados en motocicleta; esa cifra subió a 10 mil en 2012, lo que indica que en una década se quintuplicó dicha cantidad por año. Esa tendencia sigue y cada vez hay más accidentes; las víctimas fatales en su mayoría tienen entre 15 y 45 años; y no solo mueren, sino que quedan con secuelas físicas graves, creándose una generación de inválidos, que el Estado difícilmente pueda sostener, por el costo del tratamiento a personas que quedan cuadripléjicas o hemipléjicas (Ver en anexo datos del SENADIS). En el caso de los jóvenes, los accidentes en motocicleta son la principal causa de muerte, llegando a explicar más del 40% de las defunciones entre 15 y 24 años. Por otro lado, datos actualizados sobre la cantidad de muertos y lesionados por accidentes de tránsito con motocicletas de la Policía Nacional, demuestra que las cifras dieron un gran salto del 2010 al 2011, y con un alto número que se mantiene en los primeros meses del 2012. En el 2010 hubo 596 muertos y 3.802 lesionados en accidentes con motos, mientras que en 2011 la cifra fue de 629 muertos y 4.285 lesionados. En 2012, de enero a mayo, hubo 257 muertos y 1.455 lesionados. El 40% de estos accidentes se verifican en Asunción y en los departamentos de Central y Alto Paraná. La falta de utilización de casco es otro de los problemas: el 35% de los motociclistas utiliza casco y uno de cada 10 acompañantes. En caso de que lleven niños, solo 1 de cada 100 lo usa, mientras que el 5% de los conductores viaja alcoholizados (Ver fotografía anexo). Según el Ministerio de Salud, un paciente grave le cuesta al Estado aproximadamente 70 millones Guaraníes. En un año, en el Centro de Emergencias Médicas, fueron asistidos unos 6.000 pacientes graves por accidentes de tránsito. Entre todos, demandaron una inversión de G. 300.000.000, en un lapso de cuatro meses. Un doliente en terapia intensiva cuesta al Estado G. 5.000.000 por día mientras que el promedio de estancia hospitalaria es de 16 días, según el Ministerio de Salud.	



Componente SOCIO DEMOGRAFICO

CONFLICTOS

REFERENCIAS

ALTOS IND. DE ACCIDENTES (c4-13)

- CONFLICTO BAJO
- CONFLICTO MEDIO
- CONFLICTO ALTO

Plan Estratégico Metropolitano de Asunción

Convenio de Cooperación Técnica no Reembolsable
N° ATN/OC-12550-PR y N° ATN/SF-12551-PR
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones - MOPC
Banco Interamericano de Desarrollo - BID

Fecha: Abril 2014
Elaborado por: RE MA
Fuente de Datos: MOPC-DGEEC-SNC/IMH - GEAM